

## ILUSIONES

### LA PAZ PERPETUA

Por Augusto Martínez Olmedilla

Los esfuerzos de la Sociedad de Naciones han aplazado el peligro de una nueva conflagración mundial. Pero ¿por mucho tiempo? Marte y Belona no parecen dispuestos al descanso. Una nube de sangre envuelve a nuestra edad. Por un absurdo contrasentido, la civilización, que nos hace individualmente más pacíficos, trae aparejada la mayor acometividad colectiva. Además, su espíritu regresivo parece servirle de norma a la manera de conducirse en las luchas. Las balas "dum dum" y los gases asfixiantes son harfo más aborrecibles que aquellas "armas perdidas" prohibidas en el Código de Manú y en el Den-teronomio, y condenadas más tarde por Inocencio III, en memorable decreto. Las atrocidades cometidas en Abisinia obligan a recordar con añoranza que en pleno feudalismo se proclamó la exclusión de todo efecto hostil a los no combatientes, respetando no ya a mujeres y niños, sino también a eclesiásticos, comerciantes, labradores y obreros. Hoy se incendian bosques y se arrasan vergeles por el solo placer de destruir, cuando ya M-homa recomendaba a los guerreros el respeto a la vegetación, "porque el árbol—dice El Korán sablamente—no es un hombre que haga armas contra tí".

Los modernos adelantos, aun los más ajenos a la guerra, son empleados para hacerla más cruel y mortífera. El invento de Nobel, óptimo para la ingeniería, pronto pasó a ser formidable elemento destructor. La Química, fuente de salud aplicada a la farmacopea, se utiliza como la más implacable de las armas, que a nadie respeta ni perdona. Perseguidos la conquista del aire, no para salvar distancias, como tanto la fraternidad humana, sino para arrojar bombas sobre el enemigo. Buceamos en los mares, no para descubrir sus secretos y extraer sus riquezas, sino para torpedear a mansalva buques de guerra y barcos mercantes portadores de personal pacífico. Los focos eléctricos de gran potencia, permiten proseguir las batallas sin interrupción, día y noche, impidiendo, con cruel refinada, el descanso preciso al combatiente. Con o somos descreídos y escépticos, olvidamos que en los tiempos de mayor barbarie, la "tregua de Dios" inhabilitaba par, la lucha ters cuartas partes del año, toda vez que prohibía guerrear en Cuarema, Pascuas y Adviento, y desde el oscurecer del miércoles hasta el amanecer del lunes de cada semana. Hoy se pelea a todas horas y todos los días, y con mayor crueldad y menos humanitarismo que nunca. Por algo somos civilizados e increíbles. El mejor incentivo es el humo de la pólvora y no hay agua lustal que pueda compararse con la sangre recién vertida. La calavera de Hobbes sonreír en su tumba por haber albergado la idea más verdad que oyeron los siglos Homo, hominis lupus.

Y, no obstante, algunos hombres han pensado en la instauración de la paz perpetua, dando reglas para que se realizase. Claro está que esos hombres eran, indiscutiblemente, unos soñadores. Unos poetas, diría yo. Clio, desdeñosa, los llama "utopistas". Uno de ellos fue Enrique IV, el bearnés, el monarca escéptico y zumbón, que con tal de reinar en París, no tuvo inconveniente en oír misa. En las postrimerías de su reinado, cuando, en paz con todos, sintióse árbitro de Europa, pensó dar a ésta la forma de una gran República, con un Senado central para resolver las cuestiones entre las distintas potencias. Y el bueno de Enrique IV se frotraría las manos, satisfechísimo de su genial idea, cuando vino Raballac y lo cosió a puñaladas, demostrándole que el mal es eterno e inevitable.

Otro utopista, el abate de Saint-Pierre, propuso al Congreso de Utrecht un proyecto de paz perpetua, que consistía también en la constitución de una República Europea, compuesta de 19 Estados, con representantes en la Dieta común junto a la cual un ejército costado por todos tomaría las armas para obligar a cumplir sus decisiones, caso de desobediencia.

Basándolo en la utilidad, el famoso economista inglés Jeremías Bentham, formuló otro proyecto. La guerra, según él, es un litigio en virtud del cual una nación reivindica sus derechos a costa de otra. En sustitución del procedimiento belicoso, podría formarse un Congreso general, al que cada potencia enviase dos diputados. La autoridad de este Congreso sería suficiente para que, publicadas sus decisiones en los países desavenidos, pudiera ponerse fuera de la ley europea al que no respetase el fallo. La única sanción impuesta al desobediente era, pues, la opinión pública. Así soñaba Bentham en 1789. Como si quisiera mofarse del iluso, la realidad colocó ante sus ojos la hecatombe del Terror y las guerras napoleónicas.

Finalmente, el filósofo Kant concibió su correspondiente proyecto pacifista, basado también en la Confederación de los Estados europeos, representados en un Congreso permanente. La paz se afianzaba en virtud de un pacto especial, destinado a proscribir todas las guerras, y formando una "civitas gentium" con vistas a la fraternidad humana.

¡Pobres soñadores! ¡Pobres ilusos! ¡Menguados utopistas! ¡Tristes poetas, que, creyendo salvar al mundo, perdieron su tiempo más que si lo hubiesen invertido en escribir renglones desiguales!

Vivieran hoy, y no hablarían de paz perpetua, ni siquiera de paz...

Seamos optimistas. Cerca de 19 siglos fueron necesarios para que el Sermón de la Montaña comenzara a cumplirse. Día llegará en que, hablando de absurdos preteritos, se diga: "Hubo un tiempo en que los hombres torturaban el magín ideando medios para matarse unos a otros y los pueblos se arruinaban por comprar materiales de destrucción..."

Pero ese día, en cuya llegada hay que creer, haciendo alarde de optimismo y buena voluntad, está aún, por desdicha, tan lejano. ¡Tan lejano!

### En quinto plano,

### ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

#### Instantánea política

### Bajo el signo de Lenin

El Bloque o Frente Popular, que de las dos maneras se llama, ha roto ese extraño silencio que tanto preocupaba a algunas gentes. Han aparecido los primeros carteles. Entre todos destaca uno con la siguiente leyenda: "El obrero consciente no olvidará Asturias.—Votad al Bloque popular". Lleva estampada la cabeza de Lenin, en rojo de hoguera, orlada por la hoz y el martillo.

No era necesario que las propagandas se expresaran tan claramente para saber el significado íntimo del Bloque popular. Bajo la advocación del marxismo leninista se va a las elecciones. La pequeña burguesía, representada por los republicanos de izquierda tiene en este caso un papel bien triste que cumplir: es un puente para dar paso a la ciudadanía a los que nada tienen que ver con esa burguesía representada por Azafia o Martínez Barrio. Su papel no es el de aquel presidente del Gobierno democrático ruso, el abogado Kerenski, que quiso oponerse a los progresos de la revolución socialista. En este caso su papel queda reducido a una simple alianza, sin posibilidades de gobierno, porque si vencieran los del Frente Popular, al siguiente día de las elecciones las masas bolchevizadas se cobrarían la victoria inmediatamente. Y quien piense otra cosa se engaña.

Se ha dicho en un millón por Largo Caballero que estas elecciones son una prueba de lealtad. Ni un solo nombre de republicano, incluido en la candidatura, debe ser tachado. ¿Y qué? Aun en el supuesto de que a virtud del éxito correspondieran más puestos a los republicanos que a los socialistas, y por tanto en el Parlamento tuvieran mayoría y fueran llamados a gobernar, lo importante no es lo que piensen ellos hacer, que no es poco, sino lo que harían los votantes, sabiendo que nadie se opondría a sus designios. Ni el partido socialista, ni los comunistas, ni los sindicalistas, quieren vías democráticas para implantar sus programas. Dictadura del proletariado. Una dictadura es un hecho de fuerza continuado. Su implantación debe ser, pues también por la fuerza. Y así sería. Lograda el triunfo electoral, la victoria no sería aquella del 14 de Abril, risueña, alegre. Ya nos lo ha dicho el jefe socialista. Es una victoria de otro tipo. Una victoria que se cobra por las masas socialistas.

He aquí por qué el mejor cartel electoral es éste: bajo el signo de Lenin.

ALVAREZ DE LEON

### Los préstamos sobre trigos

El ministro de Agricultura recibió a los periodistas ayer y les dijo que había estado reunido durante dos horas con el Consejo Superior Bancario para tratar de las bases para la operación de préstamo sobre trigo, habiéndolo dejado concretados casi todos los puntos que precisaba determinar para la redacción del decreto.

Al Consejo de ministros de mañana, añadió, llevará el proyecto de este decreto, que terminará esta tarde, en otra reunión que tendrá con una ponencia designada por el Consejo Superior Bancario. Estoy seguro que se llegará a un completo acuerdo, y que la Banca privada cooperará con el Servicio nacional del Crédito agrícola a estas operaciones de préstamos a los agricultores con la prenda de trigo. Este proyecto ha exigido una tramitación laboriosa y cejoso en parte, que no haya quedado terminado antes de las elecciones. Me basta con que a partir del resultado electoral puedan hacerse estas operaciones de préstamo en las que no habrá limitación de dinero, puesto que el Banco de España abrirá una cuenta por la cantidad que sea necesaria.

De otra forma, si se hubieran concedido los préstamos antes de las elecciones, se hubiera podido explotar como un recurso electoral y nada más lejos de mi pensamiento, pues en esta cuestión de los trigos están interesados todos los partidos políticos, pues es de gran interés nacional.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

## La compra de trigo por el Estado

La "Gaceta" publica los siguientes decretos:

"Excelentísimo señor: Repetidas veces se ha requerido del Gobierno el eficaz cumplimiento de la obligación de aprovisionamiento con productos nacionales por parte, no solo de las plazas de soberanía española en el Norte de Africa, sino del ejército de operaciones en la zona del protectorado español de Marruecos, y más especialmente en cuanto hace relación con el suministro al mismo de harinas naturales.

Siendo necesario, para dar solución al problema del trigo, utilizar el máximo de todas las posibilidades de consumo.

Este ministerio ha acordado interesar de V. E. las órdenes oportunas para el inmediato aprovisionamiento de las fuerzas del Ejército de operaciones en la zona del protectorado español de Marruecos con harinas españolas."

"Excelentísimo señor: Para dar salida definitiva al trigo adquirido y almacenado por el Estado por la aplicación de la ley de 9 de Junio de 1935,

Este ministerio va a proceder a la venta, en primer lugar, de las partidas que, según inspección y dictamen técnico, no reúnan las condiciones mínimas necesarias para producir harinas panificables, y que por ello se destinarán al consumo del ganado.

Disponiendo de la orden circular de ese departamento de 6 de Septiembre próximo pasado la sustitución parcial en alimentación de ganado propiedad del Estado de una parte de la ración de cebada por su equivalencia trófica en trigo, que, según el cuadro de sustituciones, vigente en el Ejército, es de 800 gramos de trigo por kilogramo de cebada.

Este ministerio ha acordado interesar de V. E. que por los Parques de Intendencia, para sus necesidades y las de sus depósitos y almacenes, a tenor de lo dispuesto por la orden circular de V. E. de 6 de Septiembre de 1935, se verifiquen las compras directas de trigo para sustituir parcialmente a la cebada en la ración alimenticia del ganado del Ejército, en los almacenes del Estado.

A tal fin, sería preciso conocer a la brevedad posible la cuantía total de las compras que desde 10 de Febrero al 30 de Junio de 1936, subdividido por meses, precisarán efectuar los Parques de Intendencia, de trigo no pacificable, que se suministrará por este ministerio y que, no obstante lo dispuesto en el decreto de 22 del corriente me relativo a la desnaturalización de tales cosas destinadas al consumo del ganado, por tratarse de establecimientos del Estado que ofrecen la absoluta garantía de que no se intentará su venta para la fabricación de harinas deficientes, no se someterán a desnaturalización, sino que serán entregados en el estado en que se encuentran a la puerta de los almacenes del Servicio, cargado sobre vehículo que habría de presentar la Intendencia.

El precio del quintal métrico de tales trigos habría de ser de 35 pesetas, sin envase, sobre vehículos en puertas de almacenes.

El importe de las partidas que se suministren en los Parques de Intendencia será ingresado en una cuenta corriente que se abrirá en las sucursales del Banco de España en las provincias que se efectúen las ventas, con la denominación de "Venta de trigos, a disposición del ministro de Agricultura, Industria y Comercio".

"Excelentísimo señor: Para dar salida definitiva al trigo adquirido y almacenado por el Estado por aplicación de la ley de 9 de Junio de 1935.

Este ministerio va a proceder a la venta en primer lugar de las partidas que, según inspección y dictamen técnico, no reúnan las condiciones mínimas necesarias para producir harinas panificables, y que por ello se destinarán al consumo del ganado.

El ministerio de la Guerra, por orden circular de 6 de Septiembre próximo pasado, dispuso la sustitución parcial en la alimentación del ganado propiedad del Estado de una parte de la ración de cebada por su equivalencia trófica en trigo, que, según el cuadro de sustituciones vigente en el ejército, es de 800 gramos de trigo por kilogramo de cebada. Y siendo preciso que los Cuerpos de fuerzas de Guardia civil, Seguridad y Asalto, dependientes del ministerio del digno cargo de V. E., secunden el esfuerzo realizado por el Gobierno para resolver el problema trigo, este ministerio ha acordado interesar de V. E. que por los órganos de compra propios de los Cuerpos de fuerzas dependientes de ese departamento ministerial se verifiquen compras de trigo para sustituir parcialmente a la cebada en la ración alimenticia del ganado de los mismos, en los almacenes del Estado.

A tal fin sería preciso conocer a la brevedad posible la cuantía total de las compras que desde 10 de Febrero al 30 de Junio de 1936, subdividido por meses, precisarán efectuar los Cuerpos citados de trigo no pacificable, que se suministrará por este ministerio y que, no obstante lo dispuesto en el decreto de 22 del corriente me relativo a la desnaturalización de tales cosas destinadas al consumo del ganado, por tratarse de establecimientos del Estado que ofrecen la absoluta garantía de que no se intentará su venta para la fabricación de harinas deficientes, no se someterán a la desnaturalización, sino que serán entregados en el estado en que se encuentren a la puerta de los almacenes del Servicio, cargados sobre vehículo que habría de presentar el Cuerpo que efectúe la compra.

El precio del quintal métrico de tales trigos habría de ser de 35 pesetas, sin envase, sobre vehículo en puerta de almacenes.

El importe de las partidas que se suministren a cada Cuerpo sería ingresado en una cuenta corriente que se abrirá en las sucursales del Banco de España en las provincias donde se efectúen las ventas, con la denominación "Venta de trigos", a disposición del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio".

## Ecos de sociedad

El sentimiento que en la ciudad ha producido el fallecimiento de nuestro querido compañero el administrador de este periódico don Jesús Mediavilla Mendicote, se ha puesto bien de manifiesto en los luctuosos actos que a aquél han seguido.

Ayer por la tarde fueron numerosas las personas que acudieron al entierro, que fué presidido por el hijo, hermano y hermanos políticos del finado, a quienes acompañaban, aparte del resto de la familia, el alcalde de la ciudad señor Santamaría, presidente de la Asociación de la Prensa don Leandro Vargas y todo el personal de esta Casa.

Hoy, en el funeral celebrado en la Iglesia de San Lesmes, se ha repetido la muestra de ese duelo a que antes hacemos alusión, viéndose el templo citado extraordinariamente concurrido de personas de todas las clases sociales, prueba del cariño de que gozaba.

Por nuestra parte, reiteramos el testimonio de condolencia a la familia doliente y en especial a su viuda doña Angela Palomares, e hijos.

Nuestro distinguido amigo don Luis de Santiago Iglesias nos participa que ha tomado posesión del cargo de presidente de la Comisión inspectora de la oficina local de colocación obrera, en el que se nos ofrece tanto oficial como particularmente.

Con el mayor gusto correspondemos a esta deferencia.

Por don Juan Bonet Millet y doña Elvira Trilles Trilles, del comercio de Madrid, y para su hijo don Enrique Bonet, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita E-peranza Moral Marquina, hija de los conocidos comerciantes de esta plaza don Francisco Moral y doña Francisca Marquina Franco.

Sea enhorabuena.

## El consejo de guerra por los sucesos de Reinosa

CONDENAS DE DOCE, OCHO Y SEIS AÑOS Y DE SEIS MESES Y SIETE ASESOLUCIONES

Ayer por la tarde, a las cuatro y media, se reanudó la vista del Consejo de guerra seguido contra veinticinco procesados con motivo de los sucesos desarrollados en Reinosa en Octubre de 1934.

Hasta las seis y media los defensores invirtieron el tiempo en rectificar y ampliar sus respectivos informes, y a las siete el tribunal se retiró a deliberar.

En la primera hora de la madrugada se dictó sentencia, que no será firmada hasta que la apruebe el general de la División.

Según nuestros informes, el fallo condena a doce años y un día de reclusión menor a Miguel Aguado, Antonio Seviere y Federico Trujillo; a ocho años de prisión mayor, a Bernardo Varea, Fernando Ruiz, Gabriel Terán y Venancio González; a seis años y un día de prisión mayor, a Alejandro Bachiller, Demetrio Varona, Emeterio González, Mariano Calleja, Nicolás González, Nestor Díaz, Mariano Francés y Victor López y a seis meses y un día de prisión menor, por tenencia ilícita de armas, a Francisco Iradier y José María Sañudo.

Estos últimos serán puestos en libertad inmediatamente, porque les es de abono el tiempo de prisión preventiva sufrida.

La sentencia absuelve a Balbino Pascual Lorenzo, Francisco Ruiz Zufi, Fermín del Hierro Sedano, Félix Martínez Pérez, Julio Irueña Valle, Serafín Marina González y Manuel Martínez Bustios, defraudados los seis primeros por el letrado burgalés don J. Ignacio González Jáuregui y el otro por el madrileño don Eduardo Ortega y Gasset.

El procesado Gonzalo Ruiz, estaba declarado en rebeldía.

## Ayuntamiento

AYER NO HUBO SESION

Por falta de número de concejales no celebró ayer su sesión semanal el excelentísimo Ayuntamiento.

Tendrá lugar mañana.

## A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE = CORRESPONDENCIA =

## La política al día

### EL SEÑOR LA CIERVA NO VA A LA LUCHA

El exministro don Juan de la Cierva publica una carta en los periódicos, en la que dice que no va a luchar en las próximas elecciones, por "haber encontrado dificultades por parte de elementos importantes de la política".

—El veto—añade—no es solamente para mí, sino también para mi hijo Ricardo, como lo demuestra una carta del señor Goicoechea, en la que se comunica a don Ricardo de la Cierva que no puede incluirse su nombre en la candidatura de derechas, por no aceptar Acción Popular su designación.

Termina diciendo que, una vez pasadas las elecciones, explicará cumplidamente lo ocurrido.

### LAS CANDIDATURAS DE IZQUIERDA

Ha quedado hecha definitivamente la distribución de los diversos candidatos que integran las candidaturas del frente de izquierdas.

Es la siguiente:  
Candidatos de Izquierda republicana ... 107  
De Unión republicana ... 54  
Socialistas ... 124  
Comunistas ... 12  
Sindicalistas ... 4  
Galleguistas ... 3  
Federales ... 1  
Nacionalista navarro ... 1  
Republicanos independientes ... 2  
Esquerra valenciana ... 1

En total, los candidatos republicanos suman 170.

Los candidatos de las organizaciones obreras son 140.

El frente popular presenta, por tanto, en toda España, 310 candidatos.

### LOS ULTIMOS PUESTOS DE LA CANDIDATURA SOCIALISTA

A las dos menos cuarto de la madrugada terminó el escrutinio de la antevoledad para elegir los últimos puestos de la candidatura socialista, que ha de figurar en la del Bloque popular.

Resultaron elegidos los señores Besteiro, con 1.557 votos, y Hernández Zancajo, con 1.542.

Los siguientes en votación, aunque sin obtener candidatura, son los señores Carrillo, con 1.450, y Saborit, con 607.

### UNA SUSTITUCION EN LA CANDIDATURA ANTIRREVOLUCIONARIA

En sustitución del señor Pérez Laborada, candidato cedista por Madrid, que ahora pasa a encabezar la candidatura por Lugo, ha sido designado don Mariano Serrano Mendicuti, arquitecto, que figura en la candidatura madrileña.

### LO QUE DICE EL PRESIDENTE

A las ocho y media de la noche salió de la Presidencia el señor Portela Valladares.

Manifestó a los periodistas que había recibido al ministro de Agricultura, que le había estado dando cuenta de su visita a Cuenca y, sobre todo, refiriéndole y exponiéndole con todo detalle la situación del problema que tanto intriga al Gobierno y tanta importancia tiene para la agricultura española, de facilitar a los trigueros la venta de sus cereales.

Mañana quedará resuelto ampliamente y de modo definitivo que la paralización del mercado, que tantos destrozos y ruinas produce, deje de pesar como una amenaza y como un grave problema sobre los pequeños terratenientes españoles. Muchas veces se anunció que esto iba a llegar a término ya; en esta ocasión se hará efectiva la promesa del Gobierno.

Agregó que había recibido muchas visitas, pero ninguna destacable. Terminó anunciando que iba a someter a la firma del Presidente de la República los decretos, que luego les facilitaría.

La firma es una permuta de gobernadores.

### UNA ENTREVU CON EL SEÑOR GIL ROBLES

El periódico *Yz*, publica hoy una entrevista con el señor Gil Robles.

Acercá de las alianzas electorales, dice:

—Las alianzas que hemos pactado han sido variadísimas. Alcanzan a todos los partidos que no hayan formado parte del Frente revolucionario. Ya en otra ocasión lo anuncié. No es nueva en mi ánimo ni en mis labios la fijación de esa conducta. Para nosotros, el Frente contrarrevolucionario comienza allí donde acaba el formado por los defensores de la revolución. No somos nosotros, son ellos los que han marcado de un modo automático la extensión que había de tener el Frente que nosotros formamos.

Y con ese alcance y con esa unión, de voluntades y de partidos, vamos a la lucha. La necesidad del momento presente, es clara. No ofrece dudas. Es una necesidad que siente España y que nosotros recogemos e impulsamos: La de derrotar en las urnas a las izquierdas, que al ir aliadas a los socialistas y revolucionarios se convirtieron en el enemigo de España.

Ahora bien: Esas alianzas no prejuzgan nuestra actitud en orden a los problemas de la política futura. A ella iremos cada uno de nosotros con nuestro programa, nuestra táctica y nuestro criterio, en todos y cada uno de los problemas que desde el primer momento se nos han planteado.

De igual modo que nosotros no hipotecamos nuestro criterio, no queremos tampoco que lo hipotéquen los demás grupos que con nosotros se unen para acudir a esta lucha electoral.

—Es la batalla definitiva con la revolución, toda vez que estas elecciones van a significar al mismo tiempo una contienda con todos aquellos elementos que no han permitido el vencimiento total, la liquidación completa de la revolución después de Octubre. Este es el gran significado: de una vez se va a ventilar si España va a vivir en un período revolucionario permanente o, si vencida totalmente para siempre la subversión, podrá comenzar una época de auténtica construcción nacional.

Esta es nuestra aspiración. Con ella vamos a la lucha. Se va a saber si es ella la que quiere también el pueblo español.

—¿Qué presunciones electorales tiene usted?

—Desde luego, la derrota de las izquierdas. El robustecimiento de nuestro partido y de nuestra posición. Junto a esta visión clara, sobre la que no abrigo duda alguna, una gran incógnita: el número de independientes que, con ánimo de ser factor de equilibrio en la política nacional, pueden llegar a ser elemento de desgobierno.

España no puede aguantar por más tiempo unas Cortes estériles. Ya es bastante. Las próximas no debieran serlo. Un ensayo de esta naturaleza sería el descrédito y hasta posiblemente la muerte de un sistema. Sobre esto debe reflexionar la pretendida política centrista. Como resumen de mis presunciones: para nuestro partido el porvenir es clarísimo, de máximo optimismo. Tiene marcado su camino con claridad absoluta.

—¿Programa para una próxima etapa de Gobierno?

—He anunciado ya una parte. En el discurso de Toledo lo esbocé. La doctrina y el pensamiento de la Ceda son bien conocidos, pero ha de perdonarme que no sea más explícito en la respuesta, porque ese va a ser precisamente el tema de mi discurso del domingo. Y no quisiera desbrozarlo.

—Una última pregunta. Además de ese acto, ¿qué otras actividades prepara?

—El lunes, después del discurso de Madrid, saldré en avión para Canarias. Ese mismo día, por la tarde, hablaré en Tenerife y en Las Palmas. En una misma jornada estaré en Madrid y en las dos provincias del archipiélago. Y el martes en Madrid, para ultimar los trabajos; a fines de semana volveré a tomar parte en algunos actos.

## Oficina local de colocación obrera de Burgos

De interés para los trabajadores inscritos en esta provincia

Velando siempre esta oficina por el bien de la clase trabajadora, y principalmente para el logro de una pronta colocación de los obreros sin trabajo, inscritos en ella, tan pronto como se tuvo conocimiento del inmediato comienzo de las obras de canalización de las márgenes del río Arlanzón, se ofició al ingeniero-jefe de Aguas de la Cuenca del Duero, y al señor contratista de la Sección Burgos-Villavilla, para que acudiesen a estas oficinas en solicitud de los obreros inscritos en ella para su contratación.

Este señor contratista, con actitud merecedora de todo elogio, al día siguiente se personó en las mismas, manifestando, que las obras—a causa de los recientes temporales—no comenzarán hasta la próxima primavera, y que, desde luego, tan pronto den comienzo las citadas obras, solicitará de esta oficina los obreros necesarios para tan importantes trabajo.

### Estadística

Obreros inscritos en esta oficina durante el mes de Enero de 1936, clasificados por industrias y profesiones de mayor a menor:

Industria de la construcción, 33.  
Pequeña metalurgia, 2.  
Industria de la madera, 1.  
Comercio en general, 1.  
Banca, Seguros y Oficinas, 1.  
Total, 38.

Carnets visados durante el mes, 154.  
Carnets devueltos tanto por causa de colocación directamente por esta oficina o particularmente, como dados de baja por no haber sido visados durante tres meses consecutivos, 28.

Burgos 5 de Febrero de 1936.— El oficial encargado, Alberto Gil Carcedo.—Visto Bueno, el presidente, Luis Santiago.

## Edición de las ocho de la noche



### EL AMIGO DE LOS DEPORTISTAS

Los golpes, caídas o torceduras, tan frecuentes en los deportes, exigen el uso de LINIMENTO DE SLOAN, el cual sin necesidad de fricciones, hace circular la sangre, reduce la congestión y quita el dolor casi en el acto.

Además, el LINIMENTO DE SLOAN es lo mejor que hay para quitar el cansancio y dar elasticidad a los músculos al terminar el juego o el ejercicio.

Todos los atletas deberían tener siempre un frasco a mano y exigir que el LINIMENTO DE SLOAN figure en todos los botiquines.

No irrita la piel ni mancha la ropa.



### El Día del Papa

Otra vez se nos ofrece ocasión de rendir un tributo de gratitud y de obsequio filial a Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI, con motivo del aniversario de su Coronación, que se celebrará, Dios mediante, el miércoles próximo 12 de los corrientes.

Es la indicada fecha ocasión muy propicia, para que ofrecamos al Padre común de los fieles el testimonio de nuestra adhesión y filial cariño, y para que elevemos a Dios fervientes plegarias por el Vicario de Cristo en la tierra.

Burgos, tan devoto siempre del Pontificado, no podía menos de celebrar también este año, con todo esplendor, el llamado DIA DEL PAPA, y a fin de que revista los caracteres de homenaje filial que es debido al Vicario de Jesucristo, Nuestro Romano Pontífice, se propone celebrar dicho día una misa de comunión general, a las ocho y media, en la S. I. C. B. M., y asistir a las diez y media, a la misa solemne que, como la de comunión, habrá de aplicarse por las intenciones y necesidades del Romano Pontífice.

Se han cursado ya órdenes a la Universidad de Curas y Coadyutores de la capital, para que oportunamente, y con el mayor encarecimiento, invite a las Juntas parroquiales de Acción Católica en sus diversas ramas, asociaciones piadosas y, en general, a todos los fieles, para que asistan con fervor a tan devotos cultos.

Es asimismo deseo del Excmo. Sr. Arzobispo, que dicho día 12, y donde esto no sea fácil, el domingo siguiente 16, se celebren en todas las parroquias, iglesias y colegios de su jurisdicción, misas de comunión general, por las intenciones de Su Santidad, pidiendo al Señor que le conserve, ilumine, fortalezca y defienda de sus enemigos en las circunstancias difíciles que atravesamos.

Por la tarde, tanto en la capital como en la diócesis, se celebrará alguna función religiosa, con exposición del Santísimo, para lo cual, todos los párrocos y regentes de iglesias, quedan facultados.

### Anis Bombita DULCE

Para todo buen gusto

### PROFESIONALES

#### Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antivenero  
Enfermedades de la Piel y Venéreas  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
Almirante Bonifaz, 13, 1.º

#### MOISES ARROYO ARROYO

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS  
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono 1.556  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

#### F. Urraca

OCULISTA  
del Hospital de Barrantes  
Lain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 1311  
Consulta particular de 11 a 2 y de 6 a 7  
Gratis a los pobres

#### S. BRAVO OLALLA

Médico-director del Dispensario Antituberculoso de San Sebastián  
Consulta en Burgos: sábados y domingo  
PROGRESO, número 1. - Teléfono: 2.198

### Monte de Piedad del Circulo Católico de Obreros

Un señor sacerdote, que oculta su nombre, ha entregado al Monte de Piedad, cien pesetas para el desempeño gratuito de prendas de abrigo y vestir.

La Dirección del Establecimiento siguiendo las instrucciones del donante ha ordenado el desempeño de los lotes cuyos respectivos números son:

87306, 69014, 69355, 70384, 71205, 71209, 71510, 71557, 72501, 72607, 72699, 72739, 72806, 72822, 72949, 72976, 73509, 73766, 74178, 74227, 74238, 74258, 74318.

Los tenedores de estos resguardos pueden pasar a recoger las prendas por estas Oficinas, a diez y una de la mañana y, de tres a siete, de la tarde desde el próximo día 6 al 29 de los corrientes.

El Monte de Piedad al hacer público este rasgo de caridad de las más rendidas gracias al caritativo donante, en nombre de los pobres a quienes alcanza este beneficio.

Burgos, 4 de Febrero de 1936.—El Consejero Director, Julián Martínez Varea.

### Crónica judicial

#### SENTENCIA POR HURTO

En la causa procedente del Juzgado de Aranda de Duero, que se ha seguido contra Pedro Rico Arroyo, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenándole como autor de un delito de hurto, a la pena de tres meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y al pago de las costas del proceso.

#### Señalamientos para mañana

##### Audiencia territorial

Pleito procedente del Juzgado de Roa, seguido entre don Desiderio Palomino Ramos, y don Eloy Marqués Bañares, sobre reclamación de cantidad.

##### Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad, seguido contra Pedro Segundo Pérez Fernández, sobre tenencia ilícita de armas.

Juicio oral procedente del Juzgado de Lerma, seguido contra Miguel Catalina Maeso, sobre lesiones.

#### Juan Ortega Mesa

Médico dentista  
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 7  
MONEDA, 15 y 17.

#### Eusebio Moranchel

y su sobrino  
Eusebio Miguel  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7  
ESPOLON, 2 y 4

#### J. DEL VAL

DENTISTA (médico)  
Plaza del Duque de la Victoria, 19  
(Antes plazuela del Arzobispado)

#### G. BAÑUELOS

OCULISTA  
Del Instituto Provincial de Higiene  
Plaza Mayor, 67, 1.º - Teléfono 1306  
Consulta particular de 11 a 1 y de 4 a 6

### Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK

MADRID,--Villanueva, 19.--Telef. 56.127

### Radio Castilla

LONGITUD DE ONDA 201'1 M.—FRECUENCIA 1.495 K/C

Programa para esta noche  
A las 21,30.—Apertura y campanadas de la Catedral.—Cotización de bolsa.—Boletín Meteorológico.—Se radiará la parte musical completa de la obra de Leo Fall "La Princesa del Dollar"—Conferencia ante nuestro micrófono sobre "Algunas orientaciones en la organización de la Higiene mental" por el ex-subsecretario de Sanidad señor Bermejillo.—Noticias locales y provinciales.—Música variada.—Noticias de última hora.—Música ligera.—Campanadas de la Catedral.—Himno nacional y cierre.

**SOBREMESA DIA 7.** A las 14.—Apertura y señales horarias desde la Catedral. Calendario astronómico.—Recetas culinarias.—Predicción del tiempo.—Mujer sevillana, (Lacalle). Pasodoble.—La Manja Goyita, (Tovar). Sevillanas.—Teresa (Cervantes). Fado.—Jota balear Banda Municipal.—Ponen Pleito las estrellas.—Qué llevan las ansoñanas, jotas.—Aventura, (Ledesma). Vals.—Los claveles, (Serrano)—Mujeres, Romanza, Duetto cómico.—La Meiga, (Guridi).—Adios a Galicia, Romanza de Ramón.—El último golpe, (Canaro). Tango.—Victoria (Discapolo). Tango.—Noticias.—Programa para la noche.—Campanadas de la Catedral.—Himno nacional y cierre.

### Contra un guardia de asalto

MADRID.—Ayer se tuvo noticia en Carabanchel Bajo, de que un guardia de Asalto, llamado Eduardo Luna, hallándose en completo estado de embriaguez, se había dedicado, a última hora de la tarde, a detener todos los coches que pasaban por la carretera de Toledo, y que al llegar un coche de los que llevan viajeros de Madrid al extrarradio, hizo apearse a todos los ocupantes del mismo y comenzó a disparar su pistola contra ellos sin que por fortuna hiriese a ninguno.

Varias vecinas de aquellos lugares, indignadas por lo que habían visto, se lanzaron contra el guardia, causándole varias lesiones leves.

El teniente coronel jefe de las fuerzas de Asalto ordenó la instrucción inmediata de un expediente que, tramitado durante la noche, tendrá hoy su final, proponiéndose la separación del Cuerpo de Asalto del citado guardia.

### VINO TONDONIA

PLANTACION 1914

Depositarío exclusivo para Burgos:  
**Ignacio Palacios**  
Merced, núm. 12  
BURGOS

LA MISERICORDIA, Agencia funeraria, Santa Clara, 2. Teléfono 1672

LA SEÑORITA

## Doña Luisa Espiga Peña,

ha fallecido en el día de ayer, a los 72 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Sus apenados hermanos, doña Emilia y don Luciano (Presbítero, en Hacienda Mofil Perú); sobrinos, doña Dolores Saiz Espiga, don José, doña Aurelia y don Melecio del Río Espiga (Maestro Nacional, auser); sobrinos políticos, don Eladio Temiño Rebollo, doña Maura Saiz de la Viuda, don Rafael Mariscal Saiz y doña Angeles Bueno, primos y demás familia

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar mañana, viernes, a las DIEZ Y MEDIA, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos.

Burgos 6 de Febrero de 1936.

Viviá: Vitoria, 12



### LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

La sangre impura marca en la piel estigmas repulsivos tales como: Herpes, Acnés, Eczemas, Forúnculos, Urticaria, Flebitis, Prúrigo tenaz, Varices en las piernas, Ulceras supurosas.

### DEPURATIVO RICHELET

Sus elementos regeneradores dejan la piel intacta, llevando la salud a todo organismo. Las pústulas, manchas, llagas y hasta los antiguos males de las piernas desaparecen, y si se emplea el Jabón Richelet como ayuda, no quedan en el cuerpo ni huellas de las enfermedades pasadas.

Hace insensibles en la mujer las épocas dolorosas y evita las complicaciones y trastornos de la menopausia.

Por sólo **4 25** puede usted adquirir el nuevo frasco pequeño, puesto a la venta para dar más facilidad al consumidor modesto.

Sigue vendiéndose el frasco grande a 7,80, timbre aparte.

Para completar el tratamiento use **95** céntimos nada más cuesta la pastilla

### JABON RICHELET

gran cicatrizante y delicioso tónico cutáneo

#### Interesante carta de agradecimiento

Tenia lupus en la cara desde hace muchos años, con mucha supuración, y el año pasado me recomendó mi hermana el Depurativo Richelet por haberse curado ella de una enfermedad grave de la sangre. Tomé dos frascos nada más y con ellos cesó la supuración. Desde entonces no he supurado más, y este año que estoy tomando otra vez el Depurativo, se me ha mejorado muchísimo la costrosidad que tenía y no tardaré en verme curada del todo.

Le ruego a usted se digno decirme cuantos frascos necesitaré para que la cara me quede limpia del todo y si necesitaré usar el Jabón Richelet, dándole las más expresivas gracias por anticipado.

Sic. Tejería, 2 y 4, 2.º Pamplona (Navarra).  
P. D. Le advierto que si alguien quisiera saber o informarse sobre la veracidad de mi curación no tengo inconveniente en hacerlo, lo mismo por escrito que verbalmente.

CARMEN G. IBARRA DE CAMARGO

DE VENTA EN FARMACIAS  
Pida folleto gratuito para la curación de las enfermedades de la sangre al LABORATORIO RICHELET  
San Bartolomé, 30 y 32, San Sebastián.

### Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 6 de Febrero de 1906

Ha fallecido en el día de hoy doña Francisca Ortega Fernández, esposa de nuestro querido amigo don Casimiro Miguel Ausín.

—Después de haber terminado brillantemente los ejercicios de revalida para obtener el título de ingeniero industrial, ha regresado a esta población el catedrático del Instituto don Alberto Inclán.

—En un ventorro de la carretera de Arcos ha muerto esta noche repentinamente el pordiosero José Tovar, natural de Tardajos, de unos 40 años de edad.

—La temperatura mínima a la sombra ha sido hoy de 8,0 bajo cero.

#### Leed la sección de

### Anuncios económicos

En ella encontraréis lo que necesitáis.

### Ecos de la provincia

### El DIARIO en Castrojeriz

#### PROPAGANDA ELECTORAL

En el salón Rivaldi, completamente lleno de público, tuvo lugar un acto de propaganda electoral de izquierdas, en el que tomaron parte elementos de los distintos partidos que constituyen el frente electoral izquierdista.

El presidente de la organización obrera local saluda a la concurrencia; hace un ligero resumen de la acción gubernamental de los dos bienios, resaltando la postura de la Ceda frente a la ley de restricciones.

Francisco Lecea comienza diciendo que el comunismo ha pactado con las izquierdas para impedir el avance de la reacción y del fascismo. Se ocupa de la triste situación del campesino, de los treinta mil presos por lo de Octubre y del desmoronamiento de las dictaduras que, cual la de Italia, no encuentran otra salida que la guerra.

Termina propagando la unión proletaria para las elecciones y para después de ellas.

Ricardo Mata tiene un cordial saludo para Castrojeriz y a continuación dice que si Galán y García Hernández nos legaron un 14 de Abril, las víctimas de Octubre nos legarán un glorioso 16 de Febrero.

Pastiga la actuación del Gobierno radical cedita y la conducta de Lerrooux ante las penas de muerte que se llevaron a efecto.

Humorista e irónico va presentando a los diputados por Burgos: Velasco, Cuesta, Estebanez y Albifano.

Apunta las consecuencias de un triunfo de derechas; hace resaltar la claridad del pacto electoral de izquierdas, recuerda a Marcelino Domingo y termina haciendo votos por el triunfo de la tercera República.

Máximo Asajo ve en España, y de antiguo, dos pueblos enfrentados.

Ante el 14 de Abril, la España vencida se replegó, pero la ingenuidad del auténtico pueblo fué aprovechada por la otra España para dominar a la República. No culpa a la mujer de la derrota de Noviembre y sí a los hombres, por el abandono en que tienen a sus mujeres en lo que toca a su formación social y política.

Habla del pacto electoral al que los socialistas, aunque no les satisfaga, serán leales, pero desde fuera del Gobierno. Pide para el Gobierno burgués que se forme un margen de confianza, por si la revolución pudiera llevarse lo más incruentamente. El partido socialista, oportunista, no quiere sacrificios ni extemporáneas convulsiones, y para después del triunfo pide a los trabajadores actividad pero sin precipitaciones absurdas que pongan en peligro las posiciones conquistadas.

Moisés Barrio Duque hace un parangón entre la obra cultural del primero y segundo bienio, para venir a la consecuencia de que si las derechas pudieran suprimirían toda cultura.

El orden, tal cual lo entienden las derechas, es de cementerio, dice. El silencio y la suspensión de garantías son los puntales en que se apoyó la confabulación radical cedita. Los enemigos de la libertad pedirán ésta después del triunfo, pero habrá que contestarles que ahora el pueblo sabrá administrarla convenientemente. Por nuestra proximidad a la epopeya de Asturias estima que nos falta perspectiva histórica para juzgarla en todo el grandioso heroísmo allí derrochado por un ideal.

Recuerda a Sirval y dice que al pedir justicia no se va contra las instituciones armadas, sino contra individualidades a las que el propio ejército, por su buen nombre, estará deseoso de eliminar, de su seno. Elogia la obra de Marcelino Domingo en Agricultura e invita a los campesinos a que mediten sobre su situación durante los dos bienios haciéndoles ver que la baja del trigo durante el mando agrario cedita ha costado a esta provincia más de veinte millones de pesetas. Hace historia de la retirada de trigos, y sale a relucir Estebanez, una sociedad en quiebra y unos locales en los que el trigo se pudre.

Anima a los pobres propietarios a que pierdan el miedo que, por desconocimiento, tienen a las izquierdas, y encarece la unión electoral y el voto a las izquierdas para que la provincia se libere de la mancha de reaccionarismo exacerbado con que la señala en toda España.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

MARBET

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices  
Enfermedades de la próstata "Prostatitis"  
Curación radical sin dolor ni operación  
Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417  
Médico Angel de Garaizabal  
Electroterapia, Fístoterapia, Rayos X

### UN RELOJ

práctico y de gusto, en todas las clases y precios.

### RELOJERIA GREDILLA

PLAZA MAYOR, 58  
(Junto al comercio del señor Moliner)

### POLLITOS RECIEN NACIDOS

"Leghorn" y "Prof"  
Granja Avícola "MARGOT"  
(La Rubia). Telf. 2.615. VALLADOLID  
Nacimientos todos los miércoles  
(Solicite folletos e informes gratis)

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Consejo de ministros Una referencia

A las once de la mañana comenzó en la Presidencia el Consejo de ministros y terminó a las dos y cuarto.

El ministro de Agricultura dijo a los periodistas que la referencia la daría el señor Villalobos, por tener él que asistir a un banquete.

El presidente manifestó que nada tenía que añadir a la nota oficiosa.

El señor Villalobos facilitó la siguiente referencia:

—El presidente expuso a los ministros la favorable reacción que se observa en el país para que la gobernación de la República se desenvuelva en un tono de ponderación, de respeto y de tolerancia, confiando muy fundadamente en que esta situación espiritual del pueblo español se refleje en las próximas elecciones de diputados a Cortes.

A continuación se pasó al despacho ordinario.

En el Consejo no se trató de la reposición de Ayuntamientos y el ministro mostró su esperanza de que en las próximas Cortes haya mayoría de diputados de centro.

## La nota oficiosa

MARINA.— Expediente dejando sin efecto la libertad condicional del recluso Rafael Rosas Oña, en razón a que se le fue conmutada, en vía de indulto, la pena de tres años por la de uno que ya ha extinguido.

Regulando los abonos que corresponden al personal de los buques durante su permanencia en aguas nacionales y extranjeras.

HACIENDA.— Aprobando el reglamento del personal del Banco Hipotecario de España.

Reformando algunos artículos del reglamento de 4 de Mayo de 1934 para la limitación de terrenos en Melilla y Ceuta.

Propugnando someter a la Diputación permanente de las Cortes un crédito extraordinario de 852.140 pesetas para indemnizaciones al personal de Telecomunicación.

Aprobando una subasta para construir un cuartel de Carabineros en San Sebastián.

Concediendo una pensión extraordinaria a un guardia de Seguridad que resultó inutilizado en actos de servicio.

Declarando que la limitación del artículo 185 del reglamento de clases pasivas no es de aplicar en los expedientes de concesión de pensiones extraordinarias con ocasión de muerte o inutilidad de individuos de la fuerza pública.

De conformidad con el Consejo de Estado y con el Patrimonio de la República, se revisarán dieciséis expedientes de readmisión de funcionarios separados de dicho Patrimonio.

Declarando que el acuerdo del Consejo de ministros de 28 de Agosto de 1934 sobre inexecución de una sentencia referente a la tributación de utilidades de la sociedad de riegos del Ebro fué adoptado en tiempo y forma para que pudiera obligar a la inexecución de dicha sentencia.

Autorización al Banco de Crédito Industrial para estudiar la concesión de un préstamo de tres millones y medio con destino a los astilleros de Cádiz.

Acordando someter a la Diputación permanente de las Cortes, o en su caso al Parlamento, un decreto incrementando el crédito presupuestado para obras del plan nacional de cultura, con los sobrantes de los años 1932 a 1935, inclusive, de las dotaciones que afectan al pago de las referidas obligaciones.

ESTADO.— Acuerdo entre España y Nicaragua, sobre películas denigrantes.

Concurrencia de España a la Olimpiada de Berlín.

Participación de España en el IV Centenario de la fundación de Buenos Aires.

## En el Consejo de hoy se aprobó un decreto reorganizando los estudios en las Facultades de Medicina.—También se ocuparon los ministros del problema triguero, sin llegar a una solución concreta.—Las vacaciones electorales en los centros docentes durarán del 10 al 17, inclusive

Nombramiento de la Comisión negociadora del tratado con Bélgica.

Dió cuenta el ministro de Estado de la cordialísima acogida que obtuvo la delegación española que fué a los funerales de Jorge V celebrados en Londres, así como a su paso por París.

JUSTICIA.— Indultando de la pena de muerte que le fué impuesta por la Audiencia de Sevilla a Jerónimo Misa Almazán.

Declarando en situación de excedente al magistrado don Ricardo Sánchez de Movellán.

Concediendo la vuelta a activo al magistrado jubilado don Pedro Andreu Cavestany.

Agregando un párrafo al artículo 83 del reglamento de accidentes de trabajo.

Anulando la adquisición directa de la isla de Ons (Pontevedra) para colonia de vagos y maleantes.

Aprobando un pliego de condiciones para adquirir aparatos de rayos X.

Distribución de cantidades para prima a la exportación.

GUERRA.—Aprobando el ingreso de treinta aspirantes en Academias militares.

Aprobando la construcción de material de guerra en las fábricas militares españolas.

Concediendo la libertad condicional a varios penados del ramo de Guerra.

Expedientes sobre zonas polémicas.

INSTRUCCION PUBLICA.—Aprobando el reglamento para las exposiciones nacionales de Bellas Artes.

Disponiendo que las auxiliares numéricas vacantes o que vaquen en las Escuelas de Arquitectura de Madrid y Barcelona se conviertan en temporales.

Dictando normas para la subvención a los Ayuntamientos con destino a construcción de escuelas.

Determinando el plan de estudios que ha de regir en las Facultades de Medicina a partir del próximo curso.

Expedientes de construcciones escolares.

Adquisición de la colección de cerámica de don José María Palacios para el Museo Arqueológico.

Jubilación de catedráticos.

OBRAS PUBLICAS.— Autorizando al ministro para realizar por subasta la construcción de unos muelles de puertos y adquisición de materiales.

TRABAJO.— Octava distribución de cantidades para el establecimiento de aguas y alcantarillado por un importe de 7.247.002 pesetas.

Primera propuesta de distribución de cantidades para equipamiento de industrias, por 1.195.000 pesetas.

Cuarta distribución para caminos vecinales, por un importe de 2.938.674 pesetas.

Reducción del descuento del dos por ciento de gastos de inspección social y técnica al uno por ciento.

GOBERNACION.— Autorizando a los gestores del Ayuntamiento de San Martín de la Vega para concertar un préstamo para subvencionar la construcción de un cuartel de la Guardia civil.

## Información varia Nuevos gobernadores

La "Gaceta" publica hoy unos decretos de la Presidencia del Consejo de ministros nombrando gobernador de Castellón a

Los que quieran comprar, vender o cambiar, lo consiguen mediante los

## Anuncios económicos

don Raimundo Vidal Pazo, y de Palencia, a don Manuel Salvadores de Blas.

## Notas militares

El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

## Concursos

Una plaza de teniente coronel de Estado Mayor, en la segunda Inspección general del Ejército y otra del comandante del mismo Cuerpo en el Estado Mayor Central.

Una vacante de teniente coronel de Infantería en la Escuela Central de Tiro.

Una plaza de practicante de Farmacia en el Laboratorio y Parque Central de Farmacia.

## Destinos

El teniente coronel de Estado Mayor don Miguel Iglesias Aspiroz, de la segunda Inspección General del Ejército, pasa destinado a jefe del despacho de la Secretaría del Consejo Superior de la Guerra.

## PROVINCIAS

## Asalto a un periódico

ALICANTE.—Anoche, a las ocho, un grupo de desconocidos, armados de pistolas, entraron en los talleres del diario de izquierda "El Luchador", donde sólo había unos aprendices, robaron el local con gasolina y prendieron fuego, que destruyó el mostrador sobre el que estaban los paquetes de la edición de la noche preparados para enviarlos al correo y un armario que contenía gran cantidad de papel de periódico. La máquina sufrió importantes averías. Los incendiarios huyeron en un automóvil que les aguardaba en la puerta. El personal del diario que se hallaba en el local de la redacción acudió rápidamente y logró evitar que el fuego produjera mayores daños; los bomberos lo extinguieron por completo.

## Lo que opina D. Miguel Maura

SEVILLA.—Anoche, en el hotel Cristina el señor Maura recibió a los periodistas y les hizo interesantes manifestaciones: —¿Qué opina del resultado general de la contienda electoral? —Mi impresión es pesimista; estoy convencido de que el Parlamento futuro será más ingobernable que ninguno de los anteriores.

Cree que ni las izquierdas—de las cuales los partidos más numerosos serán el socialista y la Esquerra—ni las derechas lograrán mayoría suficiente para gobernar por sí solas. Los árbitros de la situación serán los partidos de centro—siete—, y entre ellos alguno tan heterogéneo como el llamado "portelista", del que ni sus propios jefes saben lo que representan en política.

La situación que estas circunstancias crea, la considera de gravedad para la normalidad de la vida nacional.

## Una reunión clandestina

VIGO.—Comunican de Sañujo que la Guardia civil sorprendió una reunión clandestina, en la que figuraban varios maestros nacionales de los pueblos inmediatos; todos los reunidos fueron detenidos e ingresaron en la cárcel a disposición de la autoridad judicial.

## Reposición de gestores municipales

SANTANDER.—El gobernador civil ha comunicado a los periodistas que había dispuesto la destitución de cinco gestores interinos del Ayuntamiento de Torrelavega y repuesto a cinco socialistas elegidos el 12 de Abril que fueron suspendidos a raíz del movimiento revolucionario de Octubre, conducta que seguirá en otros Ayuntamientos de la provincia.

## Una circular del gobernador

OVEDO.—El gobernador civil ha manifestado que va a dictar una circular sobre las elecciones y que la autoridad tomará las medidas necesarias para que no se altere el orden aunque surjan huelgas.

## Explosión de una bomba

SANTIAGO.—En la puerta de la iglesia de San Francisco ha hecho explosión una bomba, causando daños materiales.

La explosión se oyó desde todos los sectores de la ciudad.

## Tiroteo entre grupos de distinta filiación

JAEN.—En el Gobierno civil han dado cuenta de un suceso ocurrido a las cinco de la tarde en el pueblo de Rus. En dicho pueblo fueron agredidos a tiros varios fascistas cuando se encontraban pegando pasquines de propaganda electoral. Al sonar los primeros disparos se entabló un tiroteo entre grupos de distinta filiación.

Resultaron heridos Idefonso Mora Jurado, Miguel Beltrán Rozas y Francisco Huertas, los tres gravísimos. Fueron trasladados al hospital de Ubeda. También resultó herido Idefonso Martín Gómez, secretario del Ayuntamiento, leve. Acudieron fuerzas de la Guardia civil y de asalto, que llegaron a las siete de la tarde, procediendo a la detención de varios dirigentes obreros. Hasta ahora no se ha descubierto a los autores de la agresión.

## Detención de un atracador

PAMPLONA.—El individuo detenido ayer por la Guardia civil como supuesto autor del atraco de 40.000 pesetas cometido en el pueblo de Casada se llama Antonio Rodríguez, de veintisiete años, natural de Cuevas de Vera (Almería), de oficio minero y sujeto de pésimos antecedentes.

El dinero que se ha recuperado asciende a 6.000 pesetas, que era justamente la cantidad que se llevaron en metálico y que escondieron los atracadores debido a su mucho peso.

## EXTRANJERO

## La ejecución de Hauptman

NUEVA YORK.—Se ha fijado el día 14 del corriente para la ejecución de Hauptman, el raptor del hijo del célebre aviador Lindberg.

## Un ofrecimiento de la Banca de Chicago

NUEVA YORK.—Se sabe que los bancos de Chicago han ofrecido a Etiopía cinco millones de dólares por la explotación de las riquezas interiores del país.

## Manifestaciones del rey de Rumania

PARIS.—El Rey de Rumania ha manifestado que la elevación al trono de Eduardo VIII consolida la esperanza de paz en Europa.

## Un empréstito a Francia

PARIS.—Parece ser que se ha llegado a un acuerdo entre el Banco de Francia y un consorcio inglés para hacer un empréstito a Francia por un total de tres mil a cinco mil millones de francos.

## Cinco personas muertas por las inundaciones

CHICAGO.—La ola de frío sigue extendiéndose por la región Noroeste y centro Oeste, donde se registran temperaturas que llegan a 24 grados bajo cero (Fahrenheit) en ciertos puntos. Un centenar de niños que habían quedado aislados por la nieve en varias escuelas de Minnesota han podido ser recogidos. El viento sopla con una velocidad de 110 kilómetros por hora. Las inundaciones producidas después de las grandes caídas de nieve han causado la muerte de cinco personas en Carolina del Norte, Alabama y Georgia.

## El conflicto italo-etíope

En el frente Norte

ADDIS ABEBA.—En el frente Nor-

te, cerca de Haucien, se está desarrollando un combate.

Comunican los abisinios que Makalle probablemente caerá pronto en poder de los etiopes.

Los italianos bombardean con sus aviones la zona del Tembien; pero las pérdidas no son grandes.

Caen grandes lluvias en el frente Norte, que impiden el avance de los italianos, cuyas tropas se dedican principalmente a la construcción de bloques y carreteras, ya que esperan un contraataque etiope.

## Italia compra buques norteamericanos

WASHINGTON.— La Oficina de Inspección Marítima ha revelado a la United Press, que las compras italianas de barcos a los Estados Unidos, durante el año 1935 se han elevado a más de 315 por ciento sobre las compras de año anterior, por lo que Italia se ha colocado en el primer lugar entre las naciones con respecto a la

propaganda se ha querido evitar un peligro de perturbación en el trabajo científico.

Son, pues, solamente seis días los que comprende esta vacación por consejo de los claustros y por decisión del Ministerio de Instrucción.

## Los estudiantes de Barcelona

BARCELONA.—Esta mañana se dieron las clases normales, pero se registraron algunos incidentes en la Facultad de Derecho.

Cerca de las doce de la mañana se iniciaron los incidentes, a consecuencia de los cuales resultaron algunos contusos y se practicó una detención.

Posteriormente un grupo de un centenar se dirigió a la Escuela de Comercio, pero antes de llegar fué disuelto por la fuerza pública.

El rector dijo a los periodistas que se lamentaba de la persistencia de esos incidentes.

Añadió que había recibido la visita de una comisión de alumnos de dos bandos distintos que protestaron por lo que viene ocurriendo y con este motivo les anunció que para evitar la repetición de estos hechos desde mañana tendrán acceso los alumnos de cada Facultad por puertas distintas.

Los informadores inquirieron del rector si era cierta la noticia según la cual habían sido registrados los cajones que en la Universidad tienen las señoritas para guardar los libros y el rector respondió que, efectivamente, se habían llevado a cabo tales registros y que había recibido una comisión de señoritas a las que dió las explicaciones que estimó necesarias.

## El general López Ochoa

LERIDA.—A mediodía llegó procedente de Madrid el inspector del Ejército general López Ochoa, rindiéndole honores una compañía de infantería.

Se propone continuar con dirección a Barcelona.

## Un robo

TARRAGONA.— Dicen de Cabra del Campo que en la Cooperativa de la Sociedad Agrícola penetraron varios individuos armados de pistola, amenazando a las personas que allí había y apoderándose de 1.181 pesetas, huyendo después.

## Un encuentro

ADDIS ABEBA.—La guarnición etiope de Lama Sisili, a cuarenta millas al Norte de Dolo, ha huido ante el avance del general Graziani.

Poco después, un grupo de trescientos intentó atacar a una caravana de transportes italiana, entablado una pequeña lucha con cinco mil italianos, retirándose después en buen orden dejando cinco muertos.

Se cree que los italianos sufrieron importantes bajas.

## MENCHETA

## BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 6		ANTERIOR	DIA 6
Interior	79.65	79.75	Banco de España	595.00	595.00
Exterior	98.31	00.00	Hipotecario	351.00	336.00
Amortizable 4%	88.00	00.00	Hispano Americano	100.00	19.00
5% antiguo	99.45	00.00	Español de Crédito	259.00	259.00
5% 1917	99.50	00.00	Central	84.00	00.00
1926	99.55	00.00	Río de la Plata	76.00	00.00
1927 con imp.	99.50	99.75	Ferrocarril del Norte	133.00	169.00
1927 libre	102.45	102.61	Idem Idem Obligaciones	59.19	00.00
Ferrovioario	101.50	101.75	Idem M. Z. A.	147.50	148.00
Cédulas hipotecarias 4%	95.25	96.00	Idem idem Obligaciones	—	—
5%	111.50	101.25	1.ª hipoteca	235.00	000.00
6%	108.35	108.75	Allcantes, Obligaciones	243.75	00.00
Francos franceses	48.40	48.40	Azucareras preferentes	36.50	00.00
suizos	238.87	238.87	Idem ordinarias	34.00	00.00
belgas	124.01	124.01	Tabacaleras	240.00	239.00
Libras	36.30	36.33	Altos Hornos	79.00	79.00
Dólares	7.30	7.30	Duro Felguera	36.50	00.00
Áiras	59.20	59.20	Telefónica Nacional	114.85	115.00

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

**TIENDA ASILO.**— Raciones suministradas el día de ayer, 627.  
Donativos:  
Señora Marquesa Viuda de Murga, 50 pesetas; don B. Dueñas en memoria de su difunta madre (q. e. p. d.), 1; doña Narcisca Ortega, 20.

### Recuerdos de Burgos

Artículos de fantasía de recuerdo, con vistas microscópicas de Burgos, Centenarios con la Catedral y el Papa-Moscas. Medallas del Cristo de Burgos. Gran surtido en postales. Foto-postal de la Catedral iluminada.

Kiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

Medias y calcetines. Precios especiales durante 15 días en

MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

### CONAC

**'Tres Perlas'**  
Finísimo  
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Precios de ocasión. Durante 15 días se liquidan los restos de clases de medias y calcetines en

MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

En novelas de aventuras, cuentos ilustrados para niños, etc. el más elegante y completo surtido Ediciones SATURNINO CALLEJA.

Estilográficas y accesorios de todos los precios y marcas.

LIBRERIA LAIN-CALVO, Lain-Calvo, número 29.

De fuerte dolor de muelas. Tenía un carrillo hinchado. Unos dolores tremendos. Causa de un hémalo malvado. Pues todo se terminó con el San Roque Quinado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente, de uso general, muy agradable.

Proprietario: Tejada y Compañía (Sucesor). ARETA (Alava).

Representante de Burgos: don Luis Labín, Doña Jimena, número 16. Teléfono, número 1.949.

Representante de la provincia: don Luis González Valdizán, Llana de Afuera, 8, tercero.

### ANIS LAS CADENAS

Por los guardias de Asalto han sido sólo detenidos por sospechosos e in-

documentados Ricardo Merino Sánchez y Manuel Huedo García, que han ingresado en la cárcel en espera de antecedentes de la Dirección general de Seguridad.

Se traspasa Parador del Siglo. Para tratar, con la dueña, Pablo Iglesias, 14 y 16, Felisa Pardo.

## Caballero Peluquería El Centro

Espolón, 16. — Teléfono, 1.820

SEÑORA, SEÑORITA

¿Quiere usted ir a la moda?

PEINESE Y ONDULE EN PELUQUERIA

CIRCULO DE LA UNION

15 pesetas

La permanente más moderna

Peinadora, Manicura, bien impuesta

SERVICIO A DOMICILIO

## Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS

PLAZA DE LA REPUBLICA, 6

(antigua Casa de Correos)

BURGOS

Casa fundada en 1872

CAJA DE AHORROS

Compra y venta de valores.

GIROS. — PAGO DE CUPONES

Compra y venta de monedas de ORO

Canjes

Renovaciones de cupones

Conversiones

Suscripciones a empréstitos

Cambio de billetes extranjeros.

Depósito de valores.

Caja fuerte de seguridad para custodia de valores y alhajas

En general toda clase de operaciones de Banca

## ¿Queréis colocaros?

Miles vacantes, porteros, ordenanzas, capataces, camineros, carteros, vigilantes motoristas, carabineros, asalto, civiles, secretarios, auxiliares, prisioneros, con y sin examen, habiendo o no servido, sueldos 3.500 a 4.000 anuales, fácil adquisición. Damos señas muchos colocados por nuestra gestión. «Centro Informativo», Juan Dios, 7, Madrid. Remitir dos sellos 0,30 para informarnos.

## Instrucción Pública

### SECCION ADMINISTRATIVA DE 1ª ENSEÑANZA

Con fecha de 5 del actual, se han hecho por la Junta de Autoridades los nombramientos de Maestros interinos y provisionales siguientes:

Don Adón Elena Velasco, para Villahoz, número 2; don Luis de Fuentes Valle, Quintanilla del Monte en Juarros; don José Antonio Pérez Vicente, Cueva; don Flaviano García Albarrán, Garganchón; don Jesús Pérez Ruiz, Prádanos del Tozo; don Crescenciano García Alonso, Piágaro; don Mariano Pérez Pérez, Barcina del Barco; don Luis García de la Barrera y de la Peña, Villavilla de Villadiego; don Emilio Pérez Malfeito, Valdenoceda; don Lorenzo García de la Barrera y de la Peña, Palacios de Riopisuerga; don José Pérez Caldevilla, Quededo de Valdivielso; don José María García Nuevo Ranera; don Mariano Pérez Alonso, Sotillo de la Ribera número 1; don Moisés García Ciudad, Torrecilla del Monte; don Martín Antonio Pérez Aceña, Villatueida; don Plácido García Gilabert, Arja; don Félix Peñina García, Nava de Mena; don Marnel García Genzalo, Berecedo; don Alonso Parra Fernández, Boada de Roa; don Pedro Luis García Gutiérrez, Irús de Mena; don Manuel Panero Garrido, Lodoso; don Francisco García Fernández, Arandilla; don Miguel Pamplona Jiménez, Sargentos de la Lora; don Benito García Fernández, Monasterio de la Sierra; don Priscillo Palacios López, Dosante; don Dionisio García Martín, Santa María Tajadura; don José Oca Carcedo, Hinojar del Rey; don Arturo García Morales, Fuentesmolinos; don Teófilo Nieto Santos, Celina de Losa; don Carlos García Osorio, Tobera; don Ovidio Nieto Sorla, Villalquán de la Puebla; don Paulino García Ripodas, Villanueva Rampalay; don Marciano Nieto Moreno, La Vid de Bureba; don Manuel García Rivas, Cueva de Manzanedo; doña Julia Bacierno, Padilla de Arriba; doña Micaela Valdivielso Sierra, Virtus; doña Emilliana Bartolomé Aguilera, San Juan del Monte; doña Victoria Urizama Pedrosa, San Mamés de Abar; doña Fortunata Barrasa González, Temiño; doña Elena Ullán Rodríguez, Hoyales de Roa; doña Julia Barrio Ruiz, Villanueva de los Montes; doña María Luisa Triana Gutiérrez, Villamorico; doña Felicitas Bengoechea Serrano, Montelo de Cebas; doña Filomena Torres Gutiérrez, San Martín de las Ollas; doña Teófila Benito Cabrito, Castriello de la Vega; doña Ángela Torre Arriáiz, Arroyo de Muño; doña Benedita Briones Tejedor, Loma de Villamediana; doña Tina Terradillos Mata, Fuenteodra; doña Cristina Caballero López, Zazuar.

Nombramientos provisionales: Don Jaime Santamaría Ruiz, para Quintanilla Vivar; don Ignacio Sarmiento Alegría, Quintanaortuño; don Crisanto Martínez García, Quintanilla Riopeio; doña Candelas Quintano Saldaña, Monasterio de Rodilla; doña Dolores Estefanía España, Villanueva de las Carretas; doña Gregoria Carcedo Espiga, Ibeas de Juarros; doña Zelma Barañano Martínez, Villahoz número 2; doña Eufemia Peralt Rubio, Los Barrios de Bureba; y doña Genoveva Martín Martín, para Ruyales del Páramo.

Lo que se hace público a los efectos del número 8.º del artículo 68 de la Ley Electoral vigente orden ministerial de 15 de Enero último, («Gaceta» del 22).

## TRASPASO

local planta baja, sitio muy céntrico, propio para oficinas.

Informes: AVANCE, Plaza Mayor, 18.

## Ayuntamiento de Burgos

### Anuncio

Con objeto de adquirir todos los efectos de ferretería que sean precisos para las obras municipales, durante el año 1936, se hace público para que los industriales que lo deseen ofrezcan descuentos sobre catálogo.

Los artículos de que se trata se encuentran relacionados en las Oficinas de la Sección de Obras, en donde se presentarán las oportunas ofertas hasta las doce horas del día 14 de los corrientes.

El importe de estos anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Burgos 6 de Febrero de 1936.—El presidente de la Comisión de Obras, Teodoro López Pavón.

## Un buen servicio policiaco

### DETENCION DE OTRO DE LOS COMPLICADOS EN EL ROBO DE LA CATEDRAL DE PAMPLONA

Ayer, en las inmediaciones de la prisión central, detuvo la policía a Ramón Gainza Yguarán, de 24 años, soltero, natural de Tolosa, que se hallaba esperando a un paisano suyo, que iba a ser licenciado el mismo día.

Se había interesado a la busca de dicho individuo por las autoridades de Pamplona como complicado en el robo cometido en aquella capital, y por haberse fugado del depósito municipal de Vergara, en el que se hallaba detenido también por robo.

La policía montó un servicio especial de vigilancia y siguió la pista de Ramón hasta que logró detenerle.

Conducido a la comisaría, se le sometió a un interrogatorio y declaró que el 11 de Enero cometió un robo en un comercio de tejidos de Legazpia, en unión de un tal Sabino Terán, a quien había conocido en Alsasua.

El producto del hecho, prendas de vestir y una máquina de escribir, lo escondieron en una casa deshabitada de las inmediaciones del comercio desvalijado.

Tres días después fueron detenidos los dos autores por los miqueletes, recuperándose todo lo robado.

Ambos fueron conducidos a Vergara, ingresando en el depósito municipal, en el que permanecieron cuatro días, y el 22, aprovechando un descuido de la guardia, se fugaron del mismo.

Marcharon a Zumárraga, y allí se separaron.

Ramón marchó a Venta de Baños, y su compañero, a San Sebastián.

De Venta de Baños, continuó a Valladolid, Zamora y Badajoz, y ayer llegó a Burgos, careo inmediatamente en manos de la policía.

Con respecto al robo de la Catedral de Pamplona, insistió en que es ajeno al mismo.

Manifestó que estuvo en aquella población en varias ocasiones y que allí pasó todo el mes de Julio, ausentándose en Agosto dos días después de cometerse el robo en la Catedral.

Visitó el templo en varias ocasiones y después anduvo por los pueblos trabajados.

En Pamplona no tuvo residencia fija y vagó por los campos, durmiendo donde podía.

Los agentes le mostraron una fotografía de José Ramón Rodríguez (Rajo), autor material del robo de la Catedral y que, como se recordara, fue detenido también por la policía en Burgos, y contestó que tenía idea de haberle visto en otra ocasión, seguramente en alguna cárcel, sin saber dónde, pero que, desde luego, no habían cometido ningún robo juntos.

Es conveniente recordar que Rajo declaró al ser detenido y confesarse autor del robo de la Catedral de Pamplona, que quien le había ayudado en la comisión del delito, había sido Ramón Gainza Iguarán.

Este ha ingresado en la cárcel a disposición del juzgado.

## Crema CAFFARENA

Eficacísima contra pecas y manchas. Suaviza el cutis

Venta: Droguería y Perfumería Martínez Mata, calle del Mercado.

## Parque de Intendencia de Burgos

### ANUNCIO

Se admiten ofertas para la adquisición de harinas y artículos de pienso para atenciones de Marzo en la Secretaría del Establecimiento hasta las diez horas del día 25.

Queda fijado anuncio en la tablilla del Establecimiento de las cantidades y condiciones.

Burgos, 5 de Febrero de 1936.—El Director, Alvaro Bazán.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

## Diario de Avisos

### Notas religiosas

#### SANTOS DE MAÑANA

Romualdo, Angulo, Teodoro, Moisés, Ricardo, Juliana, Jacobo.

#### CULTOS

CASA DE VENERABLES.— Novena en honor de Nuestra Señora de Lourdes, del 3 al 11 de Febrero.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio de la novena y sermón que predicará el reverendo padre Antolín Fraga, del Corazón de María.

MERCEDES.— Apostolado de la Oración.

Mañana primer viernes de mes, las misas serán a las seis y media y a las ocho con plática y cánticos.

A las diez se pondrá manifiesto al Señor para todo el día, hasta la función de la tarde, que será a las seis y media.

Se encarece a los socios del Apostolado, la asistencia a estos actos y especialmente a la vela por las necesidades presentes de España.

SAN GIL.— Primer viernes de mes en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión y ejercicio de los primeros viernes.

Por la tarde, a las seis, exposición, estación, rosario, ejercicio del Sagrado Corazón y de Adoración Perpetua, bendición y reserva. Al final, ejercicio del vía-crucis.

CARMEN.— Primer viernes de mes. Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general y ejercicio del Sagrado Corazón.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, ejercicio del Sagrado Corazón, cánticos, reserva y bendición con el Santísimo.

### Hacienda

#### LIBRAMIENTOS

Cajero habilitado de la Comandancia de la Guardia civil, don Francisco Viejo, don Ismael Moral, don Joaquín Muro, don Carlos Lorenzo Virallé, don Emilio Martínez, don Pedro Casas, don Enrique Gasset, don Mario Rueda, don Roberto Izquierdo, don José Medina, don Felipe de la Viuda, don Luis de la Viuda, don Antonio Brenzobas, don Ricardo Marín, don Luis Arrazola, don Evaristo Matute, don Alfredo Martínez, don José Rodríguez, don Teodoro Trilleros, don Gregorio Serrano, Calleja, Nuñez y Compañía, don Secundino Pareda, don Manuel Oria, don Pedro Carcedo, don José Alameda, don Julio Saldaña, don Hermenegildo Torres, don José Iglesias, viuda de José Pérez, jefe Vigilancia, habilitado Seguridad don Jesús Jiménez.

#### DEFUNCIONES

Jesús Mediavilla Mendicote, de Aldea de Medina, 57 años, Hospital provincial.

Andrés Avelino Díez, de Burgos, 71 años, Hermanitas de los Pobres.

Luisa Espiga Peña, de Tardajos, 72 años, calle de Victoria, 12.

Araceli Benito Ortiz, de Burgos, 17 meses, Lain Calvo 14.

Apolonia López Arroyo, de Orbanza del Castillo, 44 años, San Juan, número 44.

Antonio Ruiz Sandrey, de Valdegonza (Albacete), 53 años, barrio del Hospital del Rey.

#### NACIMIENTOS

Francisca Pereda Navarro, Regina González Marquina, Víctor Fernández Tobar, María Santamaría García, Julián Sagredo Frias.

#### Estado del tiempo

Estado general atmosférico de Europa, deducido de las observaciones de hoy: Desaparecen por Finlandia las presiones bajas del Báltico y pierden también intensidad las del Sur de Italia. Entre las Azores y Madeira se forma un centro de presiones bajas y el anticiclón de Francia se intensifica y se extiende hasta la Península Escandinava.

Han desaparecido las neblinas de nuestra Península, estando solamente nuboso en Galicia y en la cuenca del Guadalquivir. Se han registrado algunas neblinas en nuestra meseta septentrional.

### Observaciones meteorológicas del Instituto

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos flojos o encalmados y cielo con pocas nubes. Guadalquivir y costa Sur: cielo despejado o casi despejado. Levante en el estrecho de Gibraltar, Cataluña, Levante y Bajares, vientos flojos o moderados de la región del norte y buen tiempo de cielo poco nuboso. Resto de España, buen tiempo.

Temperaturas extremas: máxima de 22 grados en Murcia y mínima de 3 grados bajo cero en Teruel.

Madrid: máxima de 13 grados y mínima de 4,6 grados.

### Observaciones meteorológicas del Instituto

#### BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 690,8.

A las seis de la tarde, 689,3.

#### TEMPERATURAS

Máxima sombra, 14,8.

Mínima sombra, 0,8 bajo cero.

#### DIRECCION DE LA VIENTO

A las ocho de la mañana, SE.

A las seis de la tarde, NE.

#### Espectáculos

Espectáculos para hoy:

CAFE CANDELA-BAR

A las siete y media y diez y media, Debut de la bailarina Emilina Torres y de la canzonetista Isabel Camacho.

CAFE-BAR SUIZO

A las siete y media y diez y media, Debut de la canzonetista Perla Orrientes y de la bailarina Arenita.

#### Espectáculos para mañana:

#### PRINCIPAL

A las siete y media y diez y media, «El cantor del río».

#### COLISEO

A las siete y media y diez y media, «El cantor del río».

#### AVENIDA

A las siete y media y diez y media, «Limpia, fija y da esplendor».

## Ayuntamiento de Burgos

### Anuncio

Con objeto de adquirir 503 metros de manguera de lino de primera calidad, de 65 milímetros de diámetro interior, con destino al Servicio de Incendios, se hace público para que se presenten ofertas en las oficinas de la Sección de Obras, indicando precio por metro lineal y acompañando muestra, hasta las doce horas del 14 de los corrientes.

El importe de estos anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Burgos 6 de Febrero de 1936.—El presidente de la Comisión de Obras, Teodoro López Pavón.

## Ayuntamiento de Burgos

### Anuncio

Con objeto de adquirir 50 racores al Servicio de Incendios e iguales a los que en la actualidad tiene esta Corporación en Servicio, se hace público para que se presenten ofertas en las Oficinas de la Sección de Obras, indicando precio, hasta las doce horas del 14 de los corrientes.

El importe de estos anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Burgos 6 de Febrero de 1936.—El presidente de la Comisión de Obras, Teodoro López Pavón.

## SEÑORA! Su pedido mensual en Casa Méndez

### Almirante Bonifaz, 15

Teléfono, 1-2-7-5

#### Pesetas kilo

Arroz especial ..... 0,90

Pimentón extra dulce ..... 4,75

Pimentón extra picante ..... 4,75

Chorizo puro de lomo ..... 9,50

Chorizo mezcra, primera ..... 6,50

Chorizo mezcra ..... 6,00

Pida los garbanos de mejor catura OBISPO ..... 1,15

CASA MENDEZ. — Almirante Bonifaz, 15

**CASA PACO**  
CID, 14  
Señala precios que el público acepta en  
Lanas - Medias - Calcetines  
Mercería en general  
AVANCE

**SEÑORA...**  
Esta es su ocasión de comprar barato  
Tenga presente que **CASA ANGELITA** por grandes reformas de local  
**LIQUIDA**  
Todos sus artículos a precios nunca vistos  
No es un artículo determinado, son todos los tejidos y confecciones los que pone a la venta a un precio sin igual. Pellizas, trincheras, abrigos caballero, señora y niños, a un precio sin competencia.

**Casa Angelita. Precio fijo. Mercado. -7**

**TARIFA**  
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

**ALMONEDAS**  
ALMONEDA: Hay hermoso comedor, sala, cuadros pintura, gramófono, facilidades pago. Informes, en esta Administración.

**ARRIENDOS**  
SE ARRIENDA un local planta baja. Casillas, 3. Informes, Casillas, 17, principal. Cristina Casado.

LOCAL amplio, saneado; se arrienda. San Pedro y San Felices, Viuda de Monje.

**AUTOMOVILES**  
VENTA camioneta 10 HP., en buenas condiciones, muy barata. Garage Victoria.

VENDO «Austin» siete HP., con 6.000 kilómetros. Garage Norte.

**AUTOMOVILES usados, gestiona la compra o venta de éstos. Remítame características sinceras, y a ser posible fotografías para facilitarme labor. Acepto este servicio especial y quedará complacido. Palacios. Concesionario Ford, Burgos.**

**COLOCACIONES**  
SIRVIENTA se necesita, soltera o viuda sin hijos. Informes, Pío Alonso, Granja Escobilla, Burgos.

SE NECESITA vendedor ambulante en la Administración de Loterías número 1.

SE NECESITA criada con buenos informes, para poca familia. Pablo Iglesias, 2, tercero.

**Anuncios económicos**

**TARIFA**  
El impuesto del Timbre a cargo de la Administración

OFICIAL de herrero se ofrece. Razón, en Presencia, Hermilo García.

**HUESPEDES**  
SE DESEA matrimonio sin hijos o señora sola. Habitación amueblada, precio módico, balcón a la calle. Fernán González, 23, primero, izquierda.

SE ALQUILAN habitaciones amuebladas, con o sin pensión. Razón, en esta Administración.

**PERDIDAS**  
PERDIDA reloj de oro de pulsera caballero. Gratificarán a quien lo entregue, en Llana de Afuera número 4, segundo. Iniciales I. L.

PERDIDA de un perro lobo, que atente por «Belmonte». Cristóbal Sáez, Puebla, número 7, tercero. Burgos.

PERDIDA de monedero con cierta cantidad de dinero y documentos importantes. Se gratificará a quien lo entregue. Almirante Bonifaz, 15, habitación 5.

**TRASPASOS**  
TRASPASO comercio con vivienda en la Plaza Mayor de Sedano. Informará, Toribio Gallo, en Sedano.

TRASPASO local para industria. Santa Doña, número 10 entresuelo. Razón, en el mismo.

POR tomar negocio tuera, se traspasa el acreditado bar de «Las Morenas». San Lorenzo, 21.

TRASPASO por poco dinero tienda de comestibles, buen sitio. Intormarán, Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, Burgos.

SE TRASPASA el bar «El Braserito», Razón, en el mismo.

ESTUDIOS Paris. Próximo traslado al Espolón. Traspásase local de Cid 26, donde darán razón.

**TRASPASOS**  
TRASPASO comercio con vivienda en la Plaza Mayor de Sedano. Informará, Toribio Gallo, en Sedano.

TRASPASO local para industria. Santa Doña, número 10 entresuelo. Razón, en el mismo.

POR tomar negocio tuera, se traspasa el acreditado bar de «Las Morenas». San Lorenzo, 21.

TRASPASO por poco dinero tienda de comestibles, buen sitio. Intorm

# AVENIDA

## La pantalla de los éxitos

Mañana viernes a las cuatro y media. Gran sesión INFANTIL, proyectándose las siguientes películas, creadas para los niños.  
1.º GULLIBER MICKEY.— 2.º JUERGA REAL.— 3.º VERTIGO RATONIL. En tecnicolor.— 4.º MICKEY EN EL CAMPO.— 5.º CACERIA REGIA.— 6.º CANTO DE CUNA. En tecnicolor, y la película en dos partes y en colores naturales.

### Artistas infantiles

Un programa prodigioso, incomparable, con el que los pequeños quedarán maravillados y entusiasmados los mayores.  
A las siete y media y diez y media, ESTRENO de la comedia más deliciosa y atractiva de ANNY ONDRA.

## Limpia, fija y da esplendor

Por su asunto, por su originalidad y por su comicidad, ha sido en todas partes triunfal el éxito de esta película.

EL SABADO: Formidable ESTRENO

## Rocamble

Hablada totalmente en ESPAÑOL.

EL DOMINGO: El triunfo definitivo del cine ESPAÑOL.

## El niño de las monjas

Por RAQUEL RODRIGO y LUIS GOMEZ (El Estudiante).

## El niño de las monjas

Por lo sugestivo de su tema, por lo emotivo de su argumento, resultará ser el film nacional mejor.

OMEGA - LONGINES - CYMA - CYRUS  
y demás buenas marcas de relojes en

## JOYERIA-RELOJERIA

# ALARCIA

Plaza Mayor, número 67

BURGOS

# CAFE-BAR SUIZO

Hoy, a las 7'30 y 10'30

EXTRAORDINARIO DEBUT DE

## PERLITA ORIENTES

canzonetista de fama mundial

## ARENITA

la bailarina exótica por excelencia

ARTISTA DE LA PANTALLA

Los mejores espectáculos de variedades siempre en el

## Café-Bar Suizo

Belleza - Arte - Alegría

PUBLEX

# CAFE CANDELA BAR

(Antiguo Salón Parisiana)

Hoy, a las siete y media y diez y media.

Dos grandes atracciones

DEBUT

## Emelina Torres

bellísima estrella de baile español

## Isabel Camacho

verdadera intérprete del canto regional

Lujosa presentación

Gran orquesta, en la que figura el eminente violinista JESUS ESTEFANIA

NOTA: Todos los festivales y espectáculos que en esta sala se ejecuten son garantizados de cultura y moral.

Papel blanco e Impreso

ende en la Administración de este periódico

# Teatro Principal y Coliseo Castilla

Mañana, a las siete y media y diez y media.

DOS días de función fémica, DOS

El viernes y el sábado

Un precioso estreno Paramount.

## El cantor del río

Lo romántico y lo cómico se unen de manera feliz en este film que nos conmueve y nos divierte. Por los famosos artistas JOAN BENNETT y BING CROSLY.

### Bulaca señora

En el Coliseo, 30 céntimos - En el Teatro, 35

El sábado. Una bella superproducción española.

## Granaderos de amor

Una película de juventud y entusiasmo con escenas graciosísimas por RAUL ROULIEN.

EL DOMINGO: Un verdadero milagro cinematográfico. Todo cuanto el cinema ha producido desde que existe esta eclipsado por

## David Copperfield

La más emocionante obra del novelista CARLOS DICKENS llevada a la pantalla con 20 grandes estrellas.

# Fin de las Hernias

**HERNIADOS:** Recordad siempre que los únicos aparatos que curan radicalmente vuestras hernias son los del especialista SENOR TORRENT, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. En bien de vuestra salud desconfiad de muchos anuncios que todo es palabrería y mera propaganda y si queréis, pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SENOR TORRENT que estará en Burgos y en el Hotel la Vascongada, únicamente el próximo sábado día 8 del corriente.

NOTAS: En Vitoria, el día 7 en el Hotel Francia, en Valladolid, el día 9 en el Hotel Imperial, en Palencia, el día 11 en el Hotel Central y en Bilbao, el día 13, en el Hotel Marañón (Correo, 23).

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNIÓN, 13. "CASA TORRENT".

# TAPICES

## ALEJANDRO MARTIN

Antiguo maestro de la fábrica "La Cartuja"

SE HACEN ALFOMBRAS DE NUDO Y SE

RESTAURAN, ASI COMO TAMBIEN

REPOSTEROS Y TODO LO CONCER-

NIENTE AL RAMO

También encontrarán en esta Casa alfombras hechas, con rebaje de precios.

Talleres: Progreso, número 20.--BURGOS

# A los herniados

El conocido ortopédico HERNIUS en BURGOS

Donde recibirá gustoso a los que deseen encontrar el rápido alivio a sus dolencias con el famoso Super Compresor HERNIUS Automático (patentado) el más perfecto, científico y eficaz que existe y se conoce. HERNIUS, gran resolutivo ideal, creado para vencer las hernias más difíciles hasta su total desaparición, triunfa siempre donde todo lo demás fracasa. No lleva trabas ni tirantes bajo malgas, no oprime, cómodo, ligero e invisible, permite los más rudos trabajos sin recordar jamás la hernia (por antigua y voluminosa que sea), convirtiéndolo los enfermos en seres perfectos, robustos, sanos y optimistas como antes de herniarse. Si quiere acabar rápidamente con los peligros de su hernia, visite con toda confianza al conocido ortopédico en BURGOS el miércoles día 29 de Enero, en el Hotel Moderno, de nueve mañana a cinco tarde solamente.

### IMPORTANTE

Nuestro agente especialista recibirá gratis en PALENCIA el jueves día 30 de Enero en el Hotel Central. VALLADOLID, el viernes día 31 de Enero en el Hotel Francia.

Casa Central: Gabinete Ortopédico HERNIUS, Rbla. Cataluña, 34,1.º, Barcelona

# ¡ PANADEROS !

Maquinaria perfecta

MARRODAN Y REZOLA, S. L. (INGENIEROS)

Apartado núm. 2 - Teléfono 1105

LOGRONO

# ALMACENES DE FERRETERIA

## Hijo de Ruperto Jiménez

ESTUFAS.—Todas clases y precios

CALORIFEROS.—Gran surtido

COCINAS.—Fijas y portátiles

MAQUINAS DE PICAR Y EMBUTIR

Máxima garantía

Especialidad en toda clase de herramientas para

## AGRICULTORES

Artículos todos en que usted encontrará las características necesarias para su consumo

Calle de la Paloma, 11

Teléfono 1315

Sucursal

Calle de Santander, 2

Teléfono 1843

# GRAN FABRICA

de libros rayados

y cajas de cartón

## E. Martínez

Lain-Calvo, 12.--BURGOS

## VIAJANTE

Joven 20-25 años, buena presencia, tensiones modestas, conociendo ramo valillería, necesitase. Escribir con informes: Parada Hermanos, PASAJES (Guipúzcoa).

### CALLOS

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,50 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 8 MADRID

## Transportistas

Para viajes completos en camión destino BURGOS, PALENCIA y PROVINCIAS, envíen precios a F. Irazu, lista de correos SAN SEBASTIAN.

## GRANJA AVICOLA

"María Luisa"

Calle de la Magdalena. VITORIA

Primer Concurso Avícola de Guischo de 1935.

Primer premio: Leghorn blanca. Primer premio, Rhode Island barrada y la copa del señor presidente de la Junta Provincial de Ganaderos de Vizcaya. Huevos de incubar y polluelos de un día, nacidos en las incubadoras eléctricas "Petersime" y "Hemya".

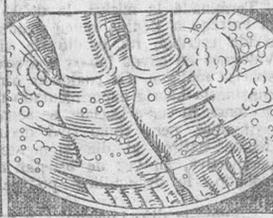
## Aviso importantísimo

Se han puesto a la venta en las farmacias de esta población los famosos preparados SANA-TOS pastillas y jarabe, curan Asma y Bronquitis y calman la tos.

1 ¿Sus CALLOS le duelen?



2 Sumerja los pies en este milagroso baño oxigenado



3 Extiropelos con los dedos



## Dolores Desaparecidos ¡En 3 minutos!

Los grabados 1, 2 y 3 dan una explicación clara. Compré hoy mismo un paquete de Saltratos Rodell, y por la noche, prepárese un baño de pies caliente, echando suficiente cantidad de dichas sales en el agua, hasta que ésta adquiera un aspecto leñoso. En cuanto sumerja los pies en este baño, el oxígeno naciente que desprenden los Saltratos Rodell penetrará por los tejidos doloridos y delicados, haciendo desaparecer en el acto toda inflamación y sensibilidad. En 3 minutos, se consigue un alivio absoluto. Se garantiza el éxito. Los Saltratos Rodell se venden a un precio módico en todas las farmacias, droguerías, centros de específicos y perfumerías.

## Del problema ferroviario

### Cuatro mil pueblos aislados

Por Federico A. Bravo

De la amplitud e intensidad con que Europa y América el ferrocarril ha sido en el Nuevo Mundo el principal factor de su extraordinario progreso...

Ya hemos visto la enorme diferencia que existe, por ejemplo, en las cifras que dan la proporción de vía férrea por kilómetro cuadrado de superficie entre España y la pequeña gran Bélgica...

Evidentemente, estamos en el segundo caso.

Sin olvidar la labor colonizadora que en los comienzos de su funcionamiento realizó el ferrocarril español y su penoso desarrollo, consecuencia en tanta parte de errores financieros y técnicos...

Si en la época de su iniciación mundial, el ferrocarril entró en las regiones españolas impulsando o tratándose de impulsar la explotación de las abandonadas riquezas, sin conseguirlo en la medida de sus propósitos y necesidades...

Pero, la historia tiene prisa, y ya el ferrocarril presenta una realidad insuficiente para las necesidades de nuestra economía, un ritmo lento para sus urgencias insolubles. Y surge la pugna...

na entre el transporte por ferrocarril o el transporte por carretera.

Tenemos a la vista la última notificación de la Unión Nacional Económica, en que proclama que el Estado debe procurar, en la máxima medida posible, que el ferrocarril y el camión no sean rivales, sino que se auxilien y complementen, cosa fácil de lograr en muchos casos por la escasa densidad de la red férrea que sirve a España y la posibilidad de coordinar las mercancías en el carril y en la carretera, como se han coordinado los servicios de viajeros.

Pero lo cierto es que en cerca de cuatro mil pueblos españoles hay más de cuatro millones de habitantes incomunicados con el resto de sus compatriotas; que más de la mitad de nuestro territorio se halla separado de la vía férrea a una distancia aproximada de 30 kilómetros; que hay más de dos mil minas inexploradas, en cuyas entrañas yace una incalculable riqueza mineral que, bien distribuida, contribuiría de modo extraordinario al logro de nuestra independencia económica; que en las cuencas férrreas de Vizcaya, de León, de Teruel, de Lugo, de Oviedo, de Santander, de Sevilla, de Almería, de Málaga, de Murcia hay más de ochocientos millones de toneladas de hierro de las que apenas industrializamos medio millón; que en las provincias de Sevilla, Córdoba, Oviedo, León, Palencia, Ciudad Real, Teruel, Barcelona, Zaragoza y Lérida, hay carbón en una extensión mineralizada de cerca de once mil kilómetros, de los que sólo explotamos y eso en condiciones de verdadero desastre—menos de ochocientos; que tenemos como mal enemigo un grave problema de trigo, cuando la cifra de nuestra riqueza agropecuaria podría triplicarse sin realizar ningún esfuerzo sobrehumano.

En resumen, la consecuencia general de este lamentable estado de cosas es la reducción de nuestra categoría nacional, ya que hoy en los mercados mundiales del dinero se cotizan a precios los valores comerciales y agrícolas que los valores bursátiles, los románticos sueños de gloria o los recientes de las fabulosas hazañas de nuestros antepasados.

La Solana de la Plata  
Venta económica de hortalizas en la finca Camino de la Plata

## Divulgaciones histórico-artísticas

### La Catedral de Burgos

Corría el año de gracia de 1227, bajo el reinado del tercero de los Fernandos, reconquistador de Córdoba y Sevilla, y ocupaba la sede episcopal de Burgos el célebre don Mauricio, cuando, realizado el acto por inusitada pompa y solemnidad, se colocó la primera piedra de esta oración petrificada.

Las efigies de ambos fundadores exornan la fachada principal.

Pertenece, como es sabido, al estilo gótico u ojival, caracterizado, principalmente, por el arco apuntado, la bóveda de crucería y el empleo del arbotante.

En su interior se encuentra hoy revestida de formas renacentísticas y cada época le fué añadiendo nuevas capillas, desbordantes de barroquismo las unas y encuadradas en las severas normas neoclásicas las otras, que desfiguraron el plano primitivo de cruz latina.

Casi destruida por la "barbarie neoclásica", en frase de Gómez Moreno, la portada principal, son las más hermosas y vetustas las del Sarmental y la Coronaria, que corresponden a los brazos del crucero. En el timpano de la primera y más famosa se representa el clásico Christum tetramorfos, o sea Cristo sentado con los símbolos de los evangelistas; sobre las arquivoltas, diversos ángeles con instrumentos musicales; debajo, sentados, los doce apóstoles; y a los lados, a manera de friso, estatuas de varios patriarcas, entre los que descuella Moisés, con su característico mal genio reprimido. Análogos asuntos se plasman en las labras de la otra citada. Ambas pertenecen al siglo trece, y todavía muestran un hieratismo bizantino que las arcaiza. La denominada de la Pellejería es posterior y, por filiación de su estilo, plateresco.

La puerta que da acceso al claustro sería digna, por su belleza, de servir de entrada al paraíso, tanto como la del Baptisterio de Florencia, de Ghiberti, según Miguel Ángel. Aquél es uno de los más notables, entre los españoles, reuniendo la particularidad de ser de doble piso. Sobre sus arquivoltas, hay esculturas representaciones de la flora local. También conserva algunas estatuas de reyes, de factura delicadísima. En general, las imágenes escultóricas más artísticas de esta iglesia se encuentran sobre los contrafuertes y muros externos.

Las esbeltas agujas que Hans de Colonia "cinceló a mediados del quince, son, a nuestro juicio, lo más aligero y bello de este divino alcazar. Ellas, con la capilla del Condestable, de que luego hablaremos, constituyen la nota germánica del templo.

De la linterna—siglo diez y seis—afirmaba el Mecenas de Herrera y Tiziano, Felipe Segundo, de tan refinado y exquisito gusto, que parecía obra de ángeles, no de hombres. Contribuyen a realizar su excelso mérito, las luminosas y policromas vidrieras que atesora.

Entre los altorrelieves del trascoro, son los más importantes los tres centrales, debidos a Felipe de Bigarny, el Borgoñón, maestro que luego se immortalizó con los trabajos ejecutados en Granada y Toledo. Sobresale el que representa la Crucifixión, con admirable y patético sentimentalismo.

La capilla del Condestable, construida por Simón de Colonia—también autor

del próximo retablo de San Nicolás—en la segunda mitad del siglo quince, y, por tanto, en el último periodo del gótico, es ya de transición plateresco. Un sepulcro de graves líneas se alza en su centro, conteniendo los restos del jefe del ejército castellano y de su esposa. Sobre los muros, ángeles y portacucudados sostienen los de la familia Fernández de Velasco. Posee también una maravillosa bóveda estrellada.

De las demás capillas citaremos la de la Concepción, Santiago y Santa Tecla, esta última del más neto estilo churriguereesco.

Entre los muchos sepulcros que conserva, son los mejores, quizás, los de la época del apogeo del ojival, especialmente los esculpidos en alabastro, por los Silos.

Hay varios cuadros de altura, destacando el atribuido a Leonardo de Vinci—mucho me parece—. Es una Magdalena, arrepenida y llorosa cubriéndose el pecho con los tenebrosos cabellos. Una Virgen con el Niño, del magistralmente dotado discípulo del Buonarroti y Rafael, Sebastián del Piombo, es maravillosa, aunque denota influencias rafaelescas. También guarda un San Juan Bautista, del tenebrismo español, cuyo autor no recuerdo; acaso Ribera o Zurbarán. La catedral fundó escuela, edificándose a imitación de ella las de Burgo de Osma y Sasamón, la antigua Segusamo, ciudad de los turmódigos, residencia de paso de uno de los más grandes emperadores romanos y, posteriormente, obispado.

Pero su influjo se extendió por toda España, de cuyas catedrales es indudablemente la reina. Así la denominada el más sonoro y rico de los vates románticos, cuando cantaba: "Reina cuya cabellera—da al viento en lugar de rizos—dos trenzas de hebras de roca—de sutileza prodigiosas—dos cinceladas agujas—primores del arte ojivo".

JOSE VAZQUEZ MAR

PARA MATANZAS  
Completo surtido en cuchillería marca  
Ciguera  
DOMINGO DE PABLO  
PLAZA MAYOR  
BURGOS

SEÑORA!  
Para que su cabeza no aparezca de varios colores, tíñase con IMEDIA o KOMOL en  
Peluquería CUENDE  
Esrolón, 16. — Teléfono. 1.820

## En Rusia va a haber un régimen parlamentario, sistema occidental

LONDRES. — El periódico socialista de Londres «Daily Herald» dice que la Rusia soviética va a sorprender este año al mundo entero dando a su país una estructura democrática y parlamentaria en forma de una Constitución que será ratificada por el Congreso de todos los Soviets dentro de algunos meses.

Se trata de la abolición del sistema de Soviet fijado en la Constitución de 1918, sistema que será sustituido por un régimen parlamentario similar al de los países occidentales. Se implantará el sufragio universal secreto y las actuales exclusiones de la aristocracia, la burguesía, los sacerdotes y otros enemigos del proletariado, quedarán definitivamente anuladas. En la actualidad, los delegados de todos los Soviets locales constituidos en Congresos provinciales soviéticos envían sus delegados al Congreso soviético de cada República y también al Congreso general de todos los Soviets. En adelante los representantes serán elegidos directamente por el pueblo para cada legislatura, y habrá un Parlamento general, un Parlamento para cada República independiente y Parlamentos locales y municipales.

El presidente del Consejo de Comisarios del Pueblo, señor Molotov, ha dicho: «Vamos a tratar de adoptar los mejores elementos del sistema parlamentario, aun cuando produzcamos alguna diversión a las gentes de fuera».

Los campesinos serán colocados en un pie de igualdad con los trabajadores de la ciudad. El sistema político actual descansa singularmente en las masas de obreros industriales.

Esta importante reforma constitucional tiende a incluir a la Rusia soviética en la zona de las democracias occidentales. Ha sido cuidadosamente estudiada por una Comisión que bajo la presidencia de Stalin quedó constituida en el mes de Julio y cuyas subcomisiones abarcan todas las actividades del país: Economía, Finanzas, Derecho, Defensa nacional, Negocios extranjeros, Instrucción pública, etc.

En el próximo mes de Octubre se reunirá el Congreso de todos los Soviets y es muy probable que el primer parlamento sea elegido en la primavera o el verano de 1937. Por razones de continuidad histórica, el Parlamento ruso, que bajo los Zares se llamó Duma, toma el nombre de Soviet.

## Diario de Burgos (APARTADO DE CORREOS 46)

Bazar  
"LA COCINA"  
En esta casa encuentra el mejor surtido en  
Lamparas y Material Eléctrico  
Vicente P  
BURGOS Canales

## BIBLIOGRAFIA

EL CRIMEN DEL CASTILLO DE USOR, por Luis Jacoliot.— Publica en la colección «La Novela Azul». —Un volumen en rústica, e ilustrado en colores, 1 peseta.—Editorial Juventud, S. A., Provenza, 101, Barcelona.

El hallazgo de unos fragmentos de una carta hallada en un departamento del expreso, despierta en el ánimo de Marsay, el nuevo juez de Instrucción, la idea de un crimen espeluznante.

Para descubrir éste, Marsay, se procura la ayuda de un astuto policía y se traslada a las ruinas del castillo de Usor, donde supone se ha desarrollado aquel hecho criminoso.

Una serie de circunstancias extrañas y como diabólicamente entrelazadas parecen dar cuerpo a la idea del juez de Instrucción, que se ve envuelto en una serie de peripecias dramáticas.

Una trágica historia de amor ha dado apariencias de crimen a lo que nos atra cosa que un episodio en el que se entremezclan una pasión sincera entre dos seres igualmente desdichados y la honradez acrisolada de un alto personaje de la magistratura francesa.

Es una trama plébrica de dramatismo, que mantiene despierto el interés del lector hasta llegar al mismo desenlace, en el que triunfa el amor sobre todas las vicisitudes.

VERSALLES Y LA CAIDA DE BISMARCK, por Emil Ludwíg.—Un volumen en rústica, 6 pesetas.— Editorial Juventud, S. A.—Provenza, 101, Barcelona.

Dos obras del insigne maestro de la Biografía que figuran en un sólo tomo, y en las que se mueven multitud de caracterizadas figuras en uno de los actos más trascendentales de la moderna historia europea.

«Versalles», la escenificación de la firma del tratado que dió fin a la Gran Guerra. Una sutilísima comedia política desarrollada casi en su totalidad entre bastidores, fuera del alcance de los que desde todo el mundo tenían los ojos en el magno espectáculo. Con aguda intención y mordaz ironía, el autor hace resaltar causas ignoradas que contribuyeron a la mundial conflagración, chanchullos diplomáticos, la realidad desnuda después de la teatralidad guerrera, y el desplome de los ideales de una nueva humanidad, así como los tratados secretos, contra los que se estrellaron los redentores propósitos del profesor Presidente.

El gran artífice de las grandes figuras que ha reintegrado a nuestro mundo un «Napoleón», «Lincoln», etcétera, se manifiesta en la literatura escénica con el mismo dominio, la misma potencialidad intuitiva y reconstructora de sus más ponderadas obras.

«La caída de Bismarck», es otro episodio dramático basado en el último periodo de la vida del caudillo alemán, que asumió durante décadas los destinos de Europa, frente al emperador Guillermo II, que provocó su caída. Obra que, a pesar de su carácter político, tiene escenas de intensa emotividad y gran alcance histórico por las consecuencias que trajo la destitución del gran estadista y la realidad en los destinos de Europa, que él preconizara.

Anunciaros en la sección de Anuncios económicos Son los anuncios más eficaces.

Compañía del Pacífico  
Para Las Palmas, Habana, Río de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile, hasta Valparaíso, saldrá del puerto de Santander.  
Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER  
Vapor "Orbita", el 2 de Febrero de 1936  
Vapor "Orduña", el 15 de Marzo de 1936  
Motonave "Reina del Pacífico", el 12 de Abril 1936 admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga  
Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER  
Hijo de Basterrecheo  
Paseo de Pereda, 9

Cultive a placer sus fincas  
Sólo lo conseguirá con arados de vertedera TRIPLEX  
"EL TIGRE"  
No paga la tierra  
Economiza tiempo dinero y esfuerzo  
Un tipo para cada labor  
Véalos en  
Casa Griguelmo  
Pablo Iglesias, 6 y 8.—BURGOS  
AVANCE

GRAN TINTORERÍA Masip  
Fábrica  
Paseo de los Vadillos  
DESPACHOS:  
PLAZA DE VEGA, 19  
LAIN-CALVO, 31  
Teléfono 1741

Folleton del DIARIO DE BURGOS

(21)

## EL HERRERO DEL CONVENTO

(De la Casa editorial Maucci, de Barcelona).

—Sí, conde.  
—¿Y papel?  
—Mi libro de memorias, tiene aún algunas hojas.  
—¿Queréis darme una de éstas y prestarme el lápiz?  
—Con mucho gusto y hasta encenderé una antorcha.  
—No, es inútil, porque hace luna y ahora se ve como si fuese de día.  
—Como queráis—respondió Valognes ofreciendo el libro de memorias a Luciano, que había hecho adelantar el caballo hasta colocarlo al lado suyo. Dejó caer las riendas, convirtió la silla en pupitre y se puso a escribir la carta siguiente:

«El conde Luciano de Mazures, que habitaba en el castillo de Beaurepaire, deseaba hablar con vuestra gracia, Dom Jerónimo, prior-abad del monasterio de la Cour-Dieu, lo más pronto posible, para tratar de un asunto de la más alta importancia. Se atreve a confiar que Dom Jerónimo no se negará a re-

cibirle mañana al salir de los oficios y tiene la honra de ofrecerse a su gracia el prior-abad, como el más humilde y obediente servidor hermano en Dios, Luciano, conde de Mazures».

Terminada la misiva, la debió y se la entregó a Benito, quien mientras el conde escribía, no perdió de vista a Valognes en cuyos labios apareció una sonrisa maligna. En cualquier otra circunstancia habría experimentado un vérgo temor al ver a Luciano en semejante compañía; pero como oyó decir que debían batirse al día siguiente, esa perspectiva, en vez de asustar al forobado, le tranquilizó por el contrario.

—Vete—le dijo Luciano—, y mañana por la mañana, llévate la contestación.  
—Al amanecer estaré en Beaurepaire—contestó el forobado, y se alejó corriendo.

El conde devolvió el libro de memorias a Valognes.  
—¡Gracias!—le dijo.

—Estoy a vuestra disposición—respondió cortésmente el caballero.

Y echaron a andar yendo el uno al lado del otro, reinando durante algunos minutos un silencio profundo entre los dos adversarios, siendo Valognes el primero que lo rompió.

—Hace un momento, señor conde, que tuve la honra de prestaros un servicio—dijo.

—Al que os quedaré reconocido mil veces—respondió Luciano.

—¿Queréis permitirme que os facilite los medios de que con eso quedemos en paz?  
—Lo celebraría mucho.

—Sobre la marcha...

—Sí, con tal que no me pidáis que os dé la mano...

—¡No! El duelo sigue estando pendiente.

—Siendo así, hablad, caballero.

—Tengo horror a la soledad, señor conde, y al silencio.

—Lo propio me sucede a mí.

—Creo que aún hemos de recorrer juntos un trozo de camino.

—Cerca de media hora.

—Si no tenéis inconveniente charlaremos.

—Sea.

—Lo mismo me da una cosa que otra.

—Entonces hablaremos del monasterio de la Cour-Dieu y de ese novelesco abad al que llaman Don Jerónimo...

Luciano se estremeció.

—Creo que le cogí—pensó Valognes, espondeando su caballo y colocándose al lado del conde.

X

—Querido conde—dijo el caballero,—me llamasteis cobarde, de manera que no hay forma de impedir que mañana nos batamos; sin embargo, como no es costumbre cambiar recíprocas explicaciones cuando se tiene la espada en la mano y no se sabe lo que puede suceder; prefiero contaros detalladamente lo que pasó.

—Hablad—dijo Luciano con gran indiferencia.

—Tal vez pegué de indiscreto con la condesa; pero lo hice impulsado por un arranque de mal humor que no me negaréis era hasta legítimo.

—Lo comprendo—contestó el conde que estaba dispuesto a hacer concesiones en aras del amor que sentía por la hermosa Juana.

—Nos tratásteis con mucho desprecio, tanto a vuestra prima como al barón y a mí cuando ocurrió lo de ese aldeano—indió Valognes—, y entonces, en un acceso de ira exclamé: «He ahí a lo que conduce el trato continuo con el herrero de la Cour-Dieu».

—¡Ah! ¿Lo dijisteis?—preguntó Luciano.

—No dije nada más que eso; pero

la condesa es curiosa y quiso enterarse de por qué visitábais tanto al herrero, y el barón, que es un botarate, sin querer fijarse en las señas que yo le hacía, se apresuró a decir: «¡Paradiez! Es por esa lind muchacha que Dagoberto tiene en depósito».

—Dijo eso el barón?

—Sí, es un necio.

—¿Y qué respondió mi prima?

—Manifestó que no podía ser, y decía yo lo mismo; pero el ganso del barón respondió que de buena gana apostaría cien lúises a que en aquel mismo momento estabais a los pies de la señorita Juana, y la condesa replicó entonces: «¡Queda aceptada la apuesta!» Por más que dije o hice, no me quedó más recurso que obedecer a la condesa y echar a andar tras ella. Ya sabéis lo demás que pasó.

—¿Es cierto que las cosas pasaron de esa manera?—preguntó Luciano.

—Tengo el honor de afirmarlo.

—Siendo así me desespera el haberme portado con vos como lo hice—manifestó Luciano.

—¡Bah! Hay, querido conde, mártires del amor—replicó Valognes—, ¿por qué no ha de haber mártires de la amistad?

—Señor de Valognes...

—Deploro mucho—añadió éste—, que nos hallemos ambos en esta situación tan extraña, porque de no ser así habría podido daros un buen consejo.

—No dije nada más que eso; pero

que de generosidad.

—Y si retirase las palabras más o menos que empleé?—preguntó.

—Señor conde... dijo a su vez Valognes.

—Y os rogase que me diérais la mano...

—¡Ah! Me pedís la paz de una manera tal que no puedo negarme a ella—contestó Valognes, aceptando la mano de Luciano, que estrechó energicamente, y sonriendo añadió: Como nadie presenciara nuestra disputa, no tenemos que dar ninguna explicación.

—Es cierto—asintió Luciano.

—De modo que otra vez somos amigos y podemos hablar con entera franqueza?

—Sin duda.

—Pues bien, debemos tutearnos como en lo pasado.

—Sea.

—Estáis muy enamorado de esa muchacha?

—¡Oh! ¡Sí!

—Pues corres el peligro de que se deshaga tu casamiento.

—¿Con quién?

—Con Aurora, que te escribió una carta; pero los enfados de las mujeres pasan pronto.

—Que pase pronto o no el enfado de mi prima, me es completamente igual—¡Bah! Eso es bueno para dicho.

—No la amo ni amaré jamás y no será nunca su marido.

—Pero ¿cómo, desgraciado, a Juana